

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1º BAJOS. No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

NI ALGARADAS NI DESORDENES

El principio de autoridad debe ser enérgicamente mantenido

Ayer se decía que había circulado una hoja en la que se excitaba a los logroñeses a que acudan a la sesión municipal de hoy.

Oímos que no se concreta el fin de la convocatoria, pero que lo dan a entender ciertas palabras, remedo de las que un concejal pronunciara con referencia a la imagen de San Bernabé.

Suponemos que esa octavilla, para cuya circulación no existía la necesaria autorización, no habrá encontrado eco en el ánimo de los logroñeses sensatos.

Nosotros reconocemos la inoportunidad de las palabras del edil y la justificación de la protesta cuando esta sea realizada por medios licitos, con ponderación y justicia; pero no adelantamos a reputar y condenar todo propósito excesivo, que pueda determinar la exaltación de los ánimos y la alteración del orden.

La Comisión entregará al alcalde un escrito de protesta avalado por millares de firmas. Eso es lo lícito. Otra cosa y, concretamente, la asistencia a la sesión con el propósito de dar a la manifestación de repulsa al agravio caracteres de vocería o algarada, constituyen una imprudencia mayor que la cometida por el señor capitular.

Es necesario, ahora más que nunca, vindicar los derechos, exigir los respetos y salir en defensa de los sentimientos heridos, con la mayor mesura, con el máximo comedimiento, sin violentar los medios. La ponderación, la sensatez no excluyen la energía; antes bien, la definen y caracterizan. La protesta es lícita y está justificada, pero ha de ajustarse a la medida del agravio. Y la ofensa no ha sido tanta que, en realidad, con lo obrado hasta ahora, no haya recibido la sanción adecuada.

No puede nadie, en nombre de nada, acudir al exceso, sin perder la razón y justificar las medidas represivas que pudiera emplear la autoridad; pero por otra parte no es discreto dar ocasión a que un sentimiento como el que informa la actitud de esos logroñeses, se viera bastardeado con la ingerencia de elementos que, modificando el significado de la protesta la presentarían como una maniobra política que impropiaría y envileciese esta justa demanda de reparación de un agravio.

La Comisión cree haber cumplido su deber con la recogida de firmas y su presentación al alcalde; no tiene ninguna participación en la impresión y circulación de la mencionada hoja. Protesta adecuada, sí. Excesos, no.

Alteraciones del orden, no. Violencias, no.

Un hecho se produjo ayer que suscita nuestro comentario. La conducción desde el Hospital a la prisión, de los agresores de ayer mañana, dió ocasión, a las siete de la tarde de ayer a una alteración de orden público que se mantuvo durante más de tres horas, sin que valieran a restablecer la normalidad, las excitaciones de las autoridades y la intervención de la guardia cívica.

En la calle del Marqués de San Nicolás, cuando se efectuaba la conducción de los detenidos desde el Hospital a la Prisión, un grupo numeroso se seguía voceando, por lo que uno de los guardias de Seguridad sacó el sable, y dicen que la pistola, para contener a los alborotadores, que mostraban su hostilidad contra los conducidos. El grupo, entonces, reaccionó contra el guardia, y éste hubo de guarecerse en la Posada de San Antón.

Supieron también que Tarragó se hallaba oculto en un convento de las inmediaciones de la capital y ayer procedieron a su detención. Los dos sindicalistas vinieron a Zaragoza hace años y su paradero no era desconocido para varias personas, que les han ayudado a vivir con nombre supuesto.

Ninguno puso resistencia al ser detenidos, aunque mostraron sorpresa, por creer que estaban fuera de la acción de la Policía.

Los agentes han llevado el servicio con absoluto secreto.

BARCELONA.—Desde el advenimiento de la República se montó en el Gobierno civil un servicio policia-

que en el Consejo se había tratado extensamente de la economía posible en su Ministerio, sin haberse concretado nada, porque a ello se llegaría en el Consejo del lunes.

El ministro de Hacienda dijo que había llevado al Consejo dos cosas, que se habían aprobado, una de ellas la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

Don Marcelino Domingo manifestó que se había dedicado la mayor parte del Consejo a problemas relativos a Hacienda.

Aparte de esto, lo que hemos hablado se refleja exactamente con la referencia oficiosa.

En el Consejo del lunes quedarán fijadas las cifras de la economía a que se puede llegar y se aprobarán las medidas que el Gobierno está estudiando contra los absentistas y los que hablan mal del Gobierno.

El ministro de la Guerra anunció que al Consejo del lunes llevará firmadas las anunciadas reformas militares.

El señor Casares, a preguntas de los periodistas sobre si había nombrado el subsecretario de la Marina mercante, dijo que primero ha de constituirse la Comisión que presidirá el director de Navegación y que la base será la separación radical de la Marina mercante y la Marina de Guerra.

Esto se hará rápidamente y mañana enviaré unas cuartillas a la "Gaceta" dando normas para el desenvolvimiento de la citada Comisión.

El señor Largo Caballero manifestó que en el Consejo se habían cambiado impresiones respecto a la deuda de los Gobiernos anteriores y se había estudiado el medio de arbitrar recursos para satisfacerlos.

Al señor Maura se le preguntó qué había de la reorganización de la derecha republicana y contestó que eso lo hará el nuevo comité que estará presidido por Chapaprieta.

Sobre este asunto mañana entregará a ustedes una nota.

A las diez y cuarto salió Alcalá Zamora.

Importante servicio policiaico Han sido detenidos los asesinos del diputado Layret

ZARAGOZA.—A pesar de la reserva con que se llevó el asunto, se ha conocido un sensacional servicio practicado por los agentes de Policía de Barcelona, señores Sancho y Moreno.

Ambos tenían encomendada la busca y captura de los sindicalistas Libres Tarragó y Pallá que asesinaron al diputado republicano don Francisco Layret, el 30 de noviembre de 1920.

Pallá es hijo del anarquista que arrojó la bomba contra Martínez Campos.

El martes último, los policías supieron el paradero de Pallá y lo detuvieron.

Supieron también que Tarragó se hallaba oculto en un convento de las inmediaciones de la capital y ayer procedieron a su detención.

Los dos sindicalistas vinieron a Zaragoza hace años y su paradero no era desconocido para varias personas, que les han ayudado a vivir con nombre supuesto.

Ninguno puso resistencia al ser detenidos, aunque mostraron sorpresa, por creer que estaban fuera de la acción de la Policía.

Los agentes han llevado el servicio con absoluto secreto.

BARCELONA.—Desde el advenimiento de la República se montó en el Gobierno civil un servicio policia-

que en el Consejo se había tratado extensamente de la economía posible en su Ministerio, sin haberse concretado nada, porque a ello se llegaría en el Consejo del lunes.

El ministro de Hacienda dijo que había llevado al Consejo dos cosas, que se habían aprobado, una de ellas la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

Don Marcelino Domingo manifestó que se había dedicado la mayor parte del Consejo a problemas relativos a Hacienda.

Aparte de esto, lo que hemos hablado se refleja exactamente con la referencia oficiosa.

En el Consejo del lunes quedarán fijadas las cifras de la economía a que se puede llegar y se aprobarán las medidas que el Gobierno está estudiando contra los absentistas y los que hablan mal del Gobierno.

El ministro de la Guerra anunció que al Consejo del lunes llevará firmadas las anunciadas reformas militares.

El señor Casares, a preguntas de los periodistas sobre si había nombrado el subsecretario de la Marina mercante, dijo que primero ha de constituirse la Comisión que presidirá el director de Navegación y que la base será la separación radical de la Marina mercante y la Marina de Guerra.

Esto se hará rápidamente y mañana enviaré unas cuartillas a la "Gaceta" dando normas para el desenvolvimiento de la citada Comisión.

El señor Largo Caballero manifestó que en el Consejo se habían cambiado impresiones respecto a la deuda de los Gobiernos anteriores y se había estudiado el medio de arbitrar recursos para satisfacerlos.

Al señor Maura se le preguntó qué había de la reorganización de la derecha republicana y contestó que eso lo hará el nuevo comité que estará presidido por Chapaprieta.

Sobre este asunto mañana entregará a ustedes una nota.

A las diez y cuarto salió Alcalá Zamora.

so, para solicitar la libertad de éste, uno de los asesinos le atacó cuando iba a subir a un coche, haciéndole siete disparos que le causaron la muerte cuatro horas después.

La esposa del señor Company se desmayó.

Se supone que el autor de los disparos fué Pallá.

Como éste y sus cómplices se dieron a la fuga, su busca, después del tiempo pasado, no era fácil.

Se sabía sin embargo que estaban en España con nombres supuestos.

Después se averiguó que estaban en Zaragoza trabajando en sus respectivos oficios.

El lunes llegaron los policías a Zaragoza y el martes detuvieron a Pallá.

Supieron que Tarragó estaba en un convento y allí se presentaron los agentes. Uno de éstos se encará con el sindicalista y le dijo: ¡Hola, Tarragó!—Este su puso livido, entregándose sin resistencia.

Falta detener a otro individuo, pero para instruir el sumario con mayor celeridad se dió orden de trasladar rápidamente a Barcelona a Pallá y Tarragó.

La detención de éstos ha causado en Barcelona sensación.

Con este servicio se relaciona la visita del Director General de Seguridad que ha llegado hoy en avión.

MADRID.—"La Voz", único periódico que publica esta información, recuerda la personalidad de don Francisco Layret y las circunstancias del crimen.

Recuerda también que como consecuencia del asesinato, los obreros catalanes exhortaron su protesta con una huelga general que duró varios días.

Durante el entierro de Layret hubo sangrientos sucesos en las Ramblas, por querer llevar el cadáver por ese sitio.

ta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba de proceder a dicho pago con urgencia.

Con tal motivo y ratificándose en anteriores acuerdos se avanzó, con datos a la vista, en el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, los cuales serán cifrados y se harán públicos en su próxima semana.

Gobernación.—Reorganizando la junta superior y las provinciales de Beneficencia.

Instrucción Pública.—Decretos nombrando vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Nombrando delegados para el 15º Congreso internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Praga, del 5 al 8 de junio, a don Agustín Matus, don José Antonio Balbontin y don Enrique Barlechana.

Hacienda.—Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad, y se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa, para suministrar a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Economía.—Extendiendo el consorcio del pan de Madrid a los pueblos vecinos de la capital y disponiendo que se nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en el Reglamento de 6 de octubre de 1930.

Derogando la disposición relativa a delitos contra la propiedad industrial que contiene el decreto ley de 26 de julio de 1929 y declarando vigentes en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de mayo de 1902.

Justicia.—Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluida en el Estatuto jurídico del Gobierno provisional de 14 de abril.

El ministro dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la comisión asesora, cuyo rápido dictamen estima indispensable para someter a las Cortes, tan pronto se reúnan, las medidas legislativas de mayor transcendencia.

El Partido de "Acción Republicana"

BASES DE SU IDEARIO POLITICO

Reunido en junta general el grupo de Madrid, se sometió a su deliberación la consulta ya hecha a los organismos provinciales y locales respecto a si una vez instaurada la República objeto primordial de la constitución del grupo de Acción Republicana, procedía la disolución del mismo o si por el contrario, debía estructurarse en partido.

El acuerdo fué que debía constituirse en partido con orientación izquierdista. Coincidiendo este acuerdo con el tomado por las organizaciones provinciales y locales anteriormente consultadas.

Acordado por la Junta general constituirse en partido, se procedió a la elección de los miembros constitutivos del Consejo nacional con carácter provisional. Fueron elegidos los señores siguientes: Azaña, Giral, De Castro, Coca, Rico, Serrano, Batanero, Rodríguez Pinilla, Martínez, Risco, Royo Gómez, Fernández Clérigo, Salvador, Doperto y señorita Clara Campoamor.

Se discutió la ponencia que el Consejo nacional presentó como esquema de programa ideológico siendo aprobada y acordándose pasarse a la asamblea nacional de delegados, que se reunirá en Madrid el 26 del corriente para su discusión.

La Junta general fué presidida por el doctor Giral, que cedió la Presidencia a don Manuel Azaña, quien dando una prueba de su alto espíritu democrático y amor al partido, se presentó en el local donde la Junta se celebraba, siendo su presencia acogida con grandes aplausos.

La ponencia que se discutirá en la asamblea nacional de delegados y que fué aprobada en la reunión a que antes hacemos referencia, dice así: "Acción Republicana" se fundó en 1925 por cierto número de escritores, catedráticos, artistas y otras personas dedicadas a trabajos intelectuales. El vínculo que unió a los fundadores del grupo y a los que después han venido a fortalecerlo ha sido la convicción republicana. Su designio ha consistido en unir los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad mediante la República. Su actuación fué la de reunir a los republicanos dispersos o latentes, establecer relaciones entre los partidos republicanos y mantener la concordia y unidad de miras entre los republicanos todos, en vista de un fin común.

"Acción Republicana" concibió y creó la Alianza Republicana como un instrumento de inteligencia y cooperación para instaurar la República.

Logrados todos los propósitos que, como fines inmediatos, perseguía "Acción Republicana", el grupo hubiera podido disolverse, dejando en libertad a sus afiliados para dispersarse e ingresar en los partidos republicanos históricos.

Pero la tarea común impuesta a los componentes de "Acción Republicana" a lo largo de estos seis años de combate por el advenimiento de la República, los sacrificios y riesgos por todos aceptados y sufridos, su participación en el triunfo, el anhelo de seguir contribuyendo a la consolidación del régimen republicano y el sentido de responsabilidad en la preparación y organización de lo porvenir, han creado entre los miembros de "Acción Republicana" una unidad espiritual y aspiraciones constructivas que les aconsejan no separarse y en vez de inutilizar para la acción política la organización ya formada, transformarse en un partido, resolución adoptada como resultado de la consulta hecha a nuestras organizaciones regionales.

Cuando dictado en las Cortes Constituyente el Código fundamental del Estado republicano español, los partidos del régimen empeñados ahora conjuntamente en el cumplimiento de honor de dar nueva estructura al cuerpo nacional, recobren la libertad de sus movimientos, "Acción Republicana" tendrá el programa político total que define su ideología con relación a todos los problemas políticos de España. Pero decidida "Acción Republicana" a continuar dentro de la Alianza Republicana y a contribuir a que persista la conjunción republicano-socialista, que instauró la República como resultado de la pacífica victoria en las urnas, se limitará en estos momentos a formular un programa electoral que, sin agotar, ni mucho menos, el contenido ideológico del partido, define su posición, evitando cuanto signifiquen introducir diferencias de criterio entre republicanos.

"Acción Republicana" es un partido de izquierda. No considerará antagonicos a los que sostengan idearios políticos-sociales más avanzados, si admiten las instituciones democráticas. Dentro de la legalidad que la República constituya, colaborará con los socialistas en cuanto les sea común o coincidente.

Apoyamos una República parlamentaria democrática y una estructura nacional que sobre la base de una amplia

plísima autonomía de los municipios reconozca la personalidad jurídica de las regiones.

Nuestra política internacional es absolutamente pacifista, de contribución al desarme, al arbitraje y a la conciliación entre los pueblos.

Siendo España una nación que no siente impulsos imperialistas, sus instituciones marciales deberán reducirse a lo necesario para la defensa nacional en el caso de una agresión. Se acomodará el Ejército a la capacidad económica del país, con servicio igual para todos los ciudadanos aptos y limitado al tiempo exigido por una preparación militar adecuada a la eficacia que debe desearse en los ejércitos. El ejército colonial será voluntario.

Estimando el impuesto como función de equidad social y de perfeccionamiento técnico, se desagravará los que agobian el trabajo, haciendo progresivos los que pesan sobre rentas y patrimonios.

Revisión de la política arancelaria y de la protección industrial. Revisión de los monopolios del Estado, secularización de instituciones y órdenes religiosos.

Monopolización de la enseñanza por el Estado, para defensa de la República y en interés de la cultura. Escuela primaria única. Primera y segunda enseñanzas gratuitas.

Multiplicación de los seguros asignándoles el doble carácter de previsión y justicia sociales. Organización de la asistencia social.

Reforma del Código civil para modernizar el régimen jurídico y económico de la familia española. Estimación de la propiedad como función social. Implantación del divorcio vincular. Humanización del derecho sustantivo y adjetivo. Democratización de la justicia. Independencia y responsabilidad de sus órganos.

Solución del problema de la tierra atendiendo a sus diversas modalidades, llegando si precisa al cooperativismo agrario.

Consideración de la sanidad como función del Estado, dedicándole especial atención, estructurándole con independencia y construyendo los poderes necesarios para su eficaz actuación.

Fomento de las obras públicas, especialmente de las vías de comunicación y del abastecimiento de aguas a los pueblos.

Exigencia severa de las responsabilidades en que incurrieron la monarquía y sus gobiernos.

plísima autonomía de los municipios reconozca la personalidad jurídica de las regiones.

Nuestra política internacional es absolutamente pacifista, de contribución al desarme, al arbitraje y a la conciliación entre los pueblos.

Siendo España una nación que no siente impulsos imperialistas, sus instituciones marciales deberán reducirse a lo necesario para la defensa nacional en el caso de una agresión. Se acomodará el Ejército a la capacidad económica del país, con servicio igual para todos los ciudadanos aptos y limitado al tiempo exigido por una preparación militar adecuada a la eficacia que debe desearse en los ejércitos. El ejército colonial será voluntario.

Estimando el impuesto como función de equidad social y de perfeccionamiento técnico, se desagravará los que agobian el trabajo, haciendo progresivos los que pesan sobre rentas y patrimonios.

Revisión de la política arancelaria y de la protección industrial. Revisión de los monopolios del Estado, secularización de instituciones y órdenes religiosos.

Monopolización de la enseñanza por el Estado, para defensa de la República y en interés de la cultura. Escuela primaria única. Primera y segunda enseñanzas gratuitas.

Multiplicación de los seguros asignándoles el doble carácter de previsión y justicia sociales. Organización de la asistencia social.

Reforma del Código civil para modernizar el régimen jurídico y económico de la familia española. Estimación de la propiedad como función social. Implantación del divorcio vincular. Humanización del derecho sustantivo y adjetivo. Democratización de la justicia. Independencia y responsabilidad de sus órganos.

Solución del problema de la tierra atendiendo a sus diversas modalidades, llegando si precisa al cooperativismo agrario.

Consideración de la sanidad como función del Estado, dedicándole especial atención, estructurándole con independencia y construyendo los poderes necesarios para su eficaz actuación.

Fomento de las obras públicas, especialmente de las vías de comunicación y del abastecimiento de aguas a los pueblos.

Exigencia severa de las responsabilidades en que incurrieron la monarquía y sus gobiernos.

plísima autonomía de los municipios reconozca la personalidad jurídica de las regiones.

Nuestra política internacional es absolutamente pacifista, de contribución al desarme, al arbitraje y a la conciliación entre los pueblos.

Siendo España una nación que no siente impulsos imperialistas, sus instituciones marciales deberán reducirse a lo necesario para la defensa nacional en el caso de una agresión. Se acomodará el Ejército a la capacidad económica del país, con servicio igual para todos los ciudadanos aptos y limitado al tiempo exigido por una preparación militar adecuada a la eficacia que debe desearse en los ejércitos. El ejército colonial será voluntario.

Estimando el impuesto como función de equidad social y de perfeccionamiento técnico, se desagravará los que agobian el trabajo, haciendo progresivos los que pesan sobre rentas y patrimonios.

Revisión de la política arancelaria y de la protección industrial. Revisión de los monopolios del Estado, secularización de instituciones y órdenes religiosos.

Monopolización de la enseñanza por el Estado, para defensa de la República y en interés de la cultura. Escuela primaria única. Primera y segunda enseñanzas gratuitas.

El Consejo de Ministros de ayer

Acordó: proceder con urgencia al pago de las obligaciones del régimen anterior; reorganizar la Junta Superior y las provinciales de Beneficencia; aprobar el contrato con la nafta rusa; articular la libertad de conciencia y cultos

Madrid, 22.—Varias horas

A LA ENTRADA

Antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia don Miguel Maura.

Dijo que iba con tiempo para hablar con el presidente acerca de la constitución del Comité de propaganda electoral de la derecha republicana y a tratar algunas cuestiones de la organización del partido.

De ello se encargará el señor Chapaprieta.

Suponía que en breve comenzará la propaganda electoral en provincias, pero los ministros permanecerán alejados por que es muy desagradable estar en el Gobierno y dirigir la campaña electoral.

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora manifestó que iba a despachar algunos asuntos de trámite y a conferenciar con Maura de política.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba al Consejo la dimisión del director general de Seguros don José Aragón.

Poco después llegó el obispo de Madrid Alcalá, que subió a hablar con el presidente.

Don Fernando de los Ríos aludió a los decretos publicados en la "Gaceta" sobre el nombramiento de la Comisión encargada de estudiar la reforma agraria y otro dando normas para el

nombramiento de jueces y fiscales suplentes de la justicia municipal.

—Esto era muy necesario—dijo—porque de otro modo podrían filtrarse elementos que dificultarían la buena marcha del régimen actual.

El ministro de Economía dijo que llevaba dos decretos: uno relativo al pan, y otro que lo reservaba hasta que lo conociera el Consejo.

Los periodistas supusieron que el Consejo tendría preferente carácter político.

EL OBISPO DE MADRID, EN LA PRESIDENCIA

A las seis y media salió el obispo de Madrid Alcalá.

Dijo a los periodistas que había conferenciado con los señores Alcalá Zamora y Maura, y añadió:

—Como ustedes son tan discretos se darán cuenta de que en estos momentos es difícil hablar.

No siempre debe hacerse público lo que se trata en conversación, sobre todo cuando no ha de traducirse en bien público. No conviene decir nada. Desde luego he hablado largo rato con el ministro de la Gobernación.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó cerca de las diez de la noche.

El ministro de Economía que fué el primero en salir porque marchaba a Barcelona, contestando a preguntas de los periodistas dijo que en el Consejo se había aprobado, dos decretos de un Departamento y que el lunes regresaría a Madrid.

El ministro de Fomento manifestó

LA NOTA OFICIOSA

Don Marcelino Domingo, como de costumbre, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"El ministro de Hacienda dió cuenta

de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba de proceder a dicho pago con urgencia.

Con tal motivo y ratificándose en anteriores acuerdos se avanzó, con datos a la vista, en el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, los cuales serán cifrados y se harán públicos en su próxima semana.

Gobernación.—Reorganizando la junta superior y las provinciales de Beneficencia.

ARROZ GRANITO

ZOTAL

CURA GLOPEDA, SARNA, ROÑA, BICHÉRAS y ARESTIN.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de Paris ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias RAYOS X LABORATORIO VARA DE REY, 13, 2º, IZQDA.

ARROZ GRANITO

PARA LAS VINAS CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal. Supervielle (Rentería, Guipuzcoa).

Teatro Bretón
 Empresa SAGE. Teléfono 1156
 Gran Compañía de comedias
LUISA RODRIGO
 DIRECCION:
FRANCISCO RODRIGO
 MAÑANA, DOMINGO, 24 MAYO
 DESPEDIDA de la COMPANIA
 FUNCION POPULAR
 a las cuatro y media de la tarde
Butaca 2'00 General 0'40
 La novela escénica en tres actos, original de LUIS DE VARGAS, titulada
Seis Pesetas
 GRANDIOSO EXITO DE RISA
 Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30
 FUNCION EXTRAORDINARIA
 ESTRENO del mayor éxito de la actual temporada
FUENTE ESCONDIDA
 Original del ilustre poeta EDUARDO MARQUINA.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Varias horas

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió hoy a los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

Añadió que le había visitado el general de la Guardia civil señor Sánchez, el gobernador civil de Murcia, una numerosísima Comisión de Granada, que le habló de asuntos relacionados con el campo, y otra comisión de ingenieros de Hacienda.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El señor Maura ha comunicado que tenía la satisfacción de publicar que el conde de Romanones había dado 10.000 pesetas para los obreros sin trabajo, en la suscripción abierta por el Gobierno, y el conde Velayos, 500. El ministro añadió que debe cundir este ejemplo en las clases pudientes, pues que así se irá resolviendo el conflicto del paro.

Comunicó el ministro que la tranquilidad era completa en toda España. Terminó diciéndole que al Consejo de esta tarde llevaba un decreto restableciendo la ley de Bases del personal de Gobernación, y otro de reorganización de la Beneficencia general.

EN EL DE COMUNICACIONES

Ha visitado al ministro una Comisión de Rieño.

Dijo que en el Consejo de hoy sometería a la aprobación el nombramiento de nuevo director de Aeronáutica civil, en la que hay estudiadas reformas que se introducirán en la medida que se considere necesario.

EN EL DE MOMENTO

El ministro de Fomento señor Albornoz saldrá mañana para Zaragoza, con objeto de visitar la Confederación Hidrológica del Ebro. Le acompañan el Director de Obras Públicas y varios ingenieros, y regresará a Madrid el miércoles.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azáña, hablando hoy con los periodistas, dijo que estos días las instancias remitidas a su departamento de jefes y oficiales del Ejército solicitando el retiro han llegado, puede decirse, en carretadas.

Es de creer que en lo que falta para expirar el plazo se acentúan la presentación de instancias pidiendo el retiro, mucho más teniendo en cuenta los propósitos ya anunciados de modificar las plantillas.

Se ha nombrado una Comisión para que entienda en el estudio de los ascensos por méritos de guerra, que llevarán un trámite distinto a los de otro carácter. Los primeros serán objeto de un detenido estudio en cada caso.

Añadió el ministro que la Comisión nombrada para la reforma de la Justicia militar le había entregado dos votos particulares, los cuales, con unas bases suyas, pensaba enviar al señor Ossorio Gallardo para que los estudiara.

Al señor Azáña le visitaron hoy varios jefes y oficiales de la escala de reserva que se consideran perjudicados por la Dictadura, el agregado militar de la Embajada de Portugal, el almirante Carranza, el togado Villalaz, una comisión de Carabanchel, y otros de Huesca y otras comarcas.

Dijo también el ministro que mañana aparecerá en el "Diario oficial del Ministerio de la Guerra", una orden relacionada con la flor de lis que antes llevaban los profesores militares, flor que parece relacionarse con el régimen caído.

Según noticias particulares, sobrepasan de tres mil las instancias de jefes y oficiales del Ejército, que, solicitando el retiro, se han recibido en el Ministerio de la Guerra.

Este número aumentará muchísimo en los días que quedan para expirar el plazo concedido por el ministro para acogerse a los beneficios del decreto recientemente publicado sobre el retiro militar.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, que le daba cuenta de que el cambio de telegramas era excepcional, pues la Banca López Brú, a la cual se le dió el contrato de los petroleos, le envió telegramas diciéndole que es partidaria de la subordinación de los intereses privados al general del país y le felicitaba efusivamente por la resolución del comité de Campsa, convencida de las ventajas económicas y sociales que reporta a España, ejemplo de otros previsores países. Admiramos el acuerdo, añade, no obstante de significarnos pérdidas en las esperanzas de continuidad de nuestro contrato del año próximo, porque está inspirado en el interés nacional.

El ministro de Hacienda contestó agradeciendo el telegrama y haciendo resaltar la generosidad de la felicitación que supone la pérdida del convenio para la Banca López Brú, y añade, "veo que saben ustedes subordinar el interés particular al nacional y por ello a mi vez felicito el rasgo excepcional de ustedes."

Añadió que, accediendo a la petición formulada por el Colegio de Agentes de Bolsa, se han adelantado las vacaciones veraniegas al sábado. Por tanto, esos días no habrá Bolsa.

Preguntado si pensó en medidas restrictivas para que sólo se permita la contratación entre agentes, dijo que no se determinó nada. Sólo había recibido en este sentido telegramas de algunos agentes.

EN EL DE TRABAJO

Habló el ministro de que había conferenciado con el gobernador civil de Guipuzcoa, el cual le habló del conflicto pesquero de Pasajes; añadiendo que la organización sindical pesquera de este puerto demuestra tener carácter comunista extremista, como se había dicho, y que sólo aspiraban a que los patronos aprobasen las bases de trabajo que habían presentado.

Añadió que los pesqueros, respecto a la detención en Madrid del secretario de la agrupación, que ésta no se solidarizaba con lo que el secretario haya hecho, si esto quedaba fuera de las aspiraciones de la clase.

Fué visitado el ministro por el secretario de la Caja de Ahorros, que le participó la próxima constitución del Instituto de Crédito.

También le visitó otra comisión de Invalidos del Instituto de Reeducación, que le presentó reclamaciones que el Patronato correspondiente ha de resolver.

El ministro recibió también a una comisión de la Unión General Patronal de Madrid, que había acordado retirarse de los Comités paritarios, después de las declaraciones hechas por el ministro sobre reorganización corporativa.

El ministro les expuso su pensamiento, que es el de que los Comités paritarios se renueven, a reserva de lo que posteriormente se hará.

A petición de los periodistas, dijo el ministro que se aprobarían las bases de trabajo y el censo profesional, al objeto de presentar unas y otro al director de seguridad para la expedición de los "carnets".

A continuación dió cuenta de haberse resuelto varias huelgas de tranvías y fabricantes de envases metálicos, en Murcia.

Lo propio ha ocurrido con las de obreros de gas y electricidad de Almería, por aumento de jornales, que les ha sido concedido, así como a los de edificación, de Valladolid.

Se ha declarado en huelga 800 mineros del pueblo de Robregordo (Madrid), encargándose la autoridad de gestionar el arreglo del conflicto.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitada la nota siguiente: «La Universidad de Nancy ha hecho saber al ministro de Estado, que, como otros años, está organizando un curso de verano para extranjeros.

Los cursos comprenden conferencias sobre literatura, historia, geografía, etc. El Comité se ocupará del alojamiento de extranjeros que acudan. Los ferrocarriles franceses acordarán la tarifa de mitad de precio para los alumnos, cuya edad no sea superior a 25 años.

Los cursos tendrán lugar los meses de julio, agosto y septiembre.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Recibió el ministro de Marina a don Joaquín y don Carlos Roca, capitán general de la Armada; a don José María Corvera, representante de la Constructora Naval, y a una Comisión de empleados de la Transatlántica de Barcelona.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía dijo que había sido invitado por la Federación de Panadería de Madrid, a visitar las instalaciones que posee en la Casa de Campo, el lunes y martes.

El ministro recibió esta mañana la visita de los comandantes de Aviación señores Pastor y Riaño.

De momento—añadió—es lo único que habrá, pues la aeronáutica civil está muy bien constituida, y como ustedes saben, pasa a depender de mi departamento.

EN LA DIRECCION DE CORREOS

Un periodista interrogó al director general de Correos, quien ha declarado que no puede subsistir la escala cerrada sin premio alguno de efectividad en los servicios. Se propone establecer quinquenios, bienios y trienios.

Para jefes se requieren pruebas de capacidad y condiciones de carácter y organización, indispensables de mando. Así se podrá dar el caso de que existan jefes con menos sueldo que los que están a sus órdenes.

Los servicios se montaron mal por...

Las defensas de la República

Necesidad de un ejército cívico

El mismo 14 de abril, cuando la República recién nacida mostraba su fisonomía jubilosa, sin asomo de cibería posible, y lucía su musculatura atlética, invulnerable, ante todas las embestidas, aparecieron en la calle los primeros guardias cívicos. Hombreros jóvenes, sin otras armas que su hidalgo entusiasmo y con un brazal rojo por todo signo de autoridad. Unas palabras serenas, una seña de sus manos callosas les bastaban para hacer retroceder a la multitud, desviándola de un camino peligroso.

Aquellos muchachos eran—yo lo dije así, al día siguiente, en "El Liberal"—el embrión del Ejército civil que ha de defender al nuevo régimen contra todas las demagogias. No hay ninguna República moderna que no disponga de una fuerza semejante. El ejército regular, equipado y armado para contener con los enemigos exteriores de la patria, no debe intervenir en la política. Ni con buena ni con mala intención. Ni los jefes, ni los soldados. Ha de acatar a la República tal cual sea, por decisión de la soberanía nacional; moderada o radical, burguesa o socialista. El Ejército regular no es un instrumento de guerra civil, sino de eflicacia militar. Si la guerra civil estallara un día, los enemigos de la República tendrían que estrellarse contra la guardia cívica.

Durante el primer mes de la República, los guardias cívicos quedaron reducidos a un papel subalterno—poco menos que policías y poco más que acomodadores—; seguían desarmados y carecían de jefes, de cuadros, de atribuciones concretas. Los sucesos del día 11 han persuadido de su error a los ministros opuestos a la formación de una milicia ciudadana, y, aunque no en la medida deseable, ya se ha acordado organizar adecuadamente la guardia cívica. Hay que esperar que esta disposición sea ensayo y anticipo, más que cosa definitiva, porque el nuevo régimen, por indeseable que lo creamos, necesita el amparo y el apoyo del pueblo netamente republicano. Unos centenares de hombres, mandados por un capitán, no pueden servir cumplidamente esta finalidad.

Es un ejército lo que nos hace falta. Un ejército de voluntarios, que no graviten sobre el presupuesto, y que estén bajo la dirección de jefes militares de probada fe republicana. Nada, por lo tanto de fascismo. Nada que pueda sembrar recelos en el ejército regular. Una milicia en la que nos creemos gentes solventes e insospechables, de profesión y de espíritu civil, y con la suficiente abnegación para robar diariamente unas horas—las precisas para el entrenamiento—a nuestras faenas habituales. Todos ligados por una promesa solemnemente y sujetos a una disciplina irrompible.

¿Modelo de esta guardia cívica? No puede serlo la vieja Milicia Nacional, gloriosa anacronismo, bueno únicamente en la actualidad para el desfile del 2 de mayo. El patrón de la guardia cívica lo debemos buscar en Alemania y en Austria, dos Repúblicas jóvenes, que han tenido que luchar simultáneamente contra la reacción y contra el bolchevismo. De los dos ejemplos, el más adecuado a España es el de Austria con su "Schutzbund"—cien mil hombres agrupados bajo la bandera de la República—y con su "milicia roja", limitada a la ciudad vienesa, y regida por el alcalde socialista Seitz.

En Austria, como en Alemania, como en todos los Estados secularmente monárquicos, el ejército regular acogió con hostilidad mal disimulada a la República. No la derribó porque no pudo. Los Tratados de paz redujeron considerablemente los efectivos militares de los países vencidos, imposibilitando toda tentativa, pretoriana. La ofensividad forzosamente floecuada asoció para constituir organismos armados, capaces de abatir al régimen, y republicanos y socialistas articularon fuerzas análogas para sostenerlo.

Sin estas fuerzas—sin la "Schutzbund" y la "milicia roja"—la República austriaca hubiera degenerado rápidamente en una dictadura imperialista o comunista, o quizá en un despotismo mezcla de ambos mor-

los que los Gobiernos vieron en ellos una renta y no un servicio.

Así se hace imposible la implantación de nuevos servicios, y los establecidos no responden al servicio de los pueblos.

Respecto a los recientes traslados, dijo que no hay motivo de alarma. Obedecen a la necesidad de apartar de Madrid a los individuos de probidad sospechosa en el desempeño de su cargo, sin perjuicio de ir a la comprobación de sus culpas para sancionarlos.

También piensa implantar a todos los cuatro años de permanencia reglamentaria en provincias para poder servir en la Dirección general.

Los castigos también obedecen a ciertas devociones exageradas a usos y personas de la Monarquía. Desde luego, los nuevos traslados no pasan de diez.

EL SUCESO DE AYER

Cuando se anuncia el temor de que la República española sea desbordada por el comunismo, conviene citar el caso—antonomástico—de Austria, como prueba irrefutable de que ninguna propaganda y aún ninguna acción corrosiva logranacomponer un régimen que sabe defenderse.

Austria estaba emparedada entre dos Repúblicas soviéticas, la húngara, presidida por Bela Kun, y la bávara, dirigida por Kurt Eisner. Rusia había destacado en el umbral de Austria a sus perspicaces y audaces agitadores. El Gobierno austriaco no era conservador, ni siquiera moderado, sino un Gabinete de coalición presidido por un socialista de izquierda, tachado por algunos de contaminación comunista.

Y, sin embargo, ese Gobierno, apoyado por la "Schutzbund" y la "milicia roja" supo sacar inmune a su país del contagio bolchevista. Años más tarde—obsérvese que la primera batalla se dió en los primeros meses de República—la milicia de Viena se bastó para atajar en su iniciación una seria ofensiva bolchevique. Y el año pasado, sin desvanecer un sable ni hacer tabletear una ametralladora, con sólo dar una sensación de firmeza, Austria deshizo en quince días el peligro del fascismo monarquizante.

ISAAC ABEYTUA.

Las fiestas de la República en Madrid

CONCIERTOS, BATALLA DE FLORES, CONCURSOS MUSICALES, CALBAGATA Y FIESTAS TEATRALES, TAURINAS Y DEPORTIVAS

MADRID, 22.—En el patio de cristales del Ayuntamiento se celebró anoche una reunión, que presidió el alcalde, de las comisiones nombradas para organizar el programa de fiestas y los representantes de los casinos cívicos y entidades culturales y de la industria y comercio.

El señor Monteaigudo, en nombre de la Comisión encargada de organizar la parte teatral y musical, leyó un interesante escrito, en el que con todo detalle se especifican los diversos actos. Estos serán nueve funciones teatrales, cinco al aire libre y cuatro en las principales salas de espectáculos de Madrid. En la Chopería del Retiro se representará "Electra", por la Xirgu; "El alcalde de Zalamea", por Enrique Borrás; "La vida es sueño", por Rafael Calvo, y probablemente "Fuenteovejuna".

En la plaza de la Armería, de lo que fué Palacio Real, se representará "La verbena de la Paloma", "Aguas, azucarillos y aguardiente", por Casals, Selica Pérez Carpio y María Badia, y "La tempestad". Estos actos serán gratis, cobrándose únicamente las sillas próximas al escenario.

En la parte de bandas y orfeones propone un concurso, en el que podrán tomar parte únicamente las agrupaciones que hayan sido premiadas en otros certámenes. Las bandas tendrán que tener como mínimo sesenta ejecutantes.

Los premios, tanto para bandas como para orfeones, serán tres: de 1.000, 10.000 y 5.000 pesetas. Estas agrupaciones musicales darán dos conciertos en la plaza de toros, uno el día del concurso, y otro después de todos los premiados.

Se solicitará la colaboración de las bandas militares para que den conciertos en diversas plazas y jardines.

La propuesta, leída por el señor Monteaigudo, mereció grandes elogios de todos los reunidos, y el alcalde expresó la gratitud del Ayuntamiento a todos los individuos de la Comisión.

El señor Rico dijo que es casi seguro que venga a tomar parte en las fiestas la Banda Republicana de Lisboa, y se realizan gestiones para conseguir que lo haga también la Banda Republicana de París, que en unión de la Banda Republicana de Madrid (antes Alabarderos) contribuirán a la mayor brillantez de las fiestas republicanas.

El presupuesto de las fiestas que detallamos anteriormente, teniendo

en cuenta lo que producirá la entrada, a precios módicos, es de 25.000 pesetas. Parece que, por fin, habrá batalla de flores, que se celebrará en la Castellana, en la parte comprendida entre las estatuas de Colón y Castellón. El Ayuntamiento presentará varias carrozas y una por cada uno de los siguientes centros: La Gran Peña, Círculo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Casino de Clases, Centro del Ejército y la Armada, y Ateneo. Seguramente tomarán parte en la batalla de flores varios aviones y aviones, que volando a escasa altura arrojarán flores a las carrozas.

La retreta se desarrollará en la forma que ya indicamos hace días y la cabalgata estará integrada por carrozas del Ayuntamiento y otras de las diversas Asociaciones gremiales. Habrá un barco pesquero por los pescadores, etc., etc.

La parte taurina la compondrán varias corridas de importancia, aparte de las que organice la Empresa de la plaza, como son: la del Montepío de Toreros, una hispano-portuguesa, la de inauguración de la nueva plaza de toros, y la que se anuncia como de gran sorpresa.

No podían faltar y no faltarán, los actos deportivos, que consistirán en una grandiosa fiesta de atletismo universitario—organizado por la F. U. E., cuya primera parte se dedicará a los deportes clásicos, y la segunda, a los modernos. La "claque" de la F. U. E., con banderas, dará mayor brillantez a esta fiesta, que se efectuará en el Stádium Metropolitano.

El Casino de Madrid celebrará el día 7, a las once de la mañana, en el teatro Español, la fiesta de la mantilla, que será completamente gratis, y los días 12, 13 y 14, verbenas en los Viveros de la Villa.

El inspector del Banco de Construcción en esta capital, don Vicente Benito González, de 38 años, natural de Cervera, casado con la maestra de El Busto (Navarra) e hijo del exalcalde de Cervera, don Serafín, se encontraba ayer, sobre las once y media de la mañana, en la alpargatería que don Andrés Gil tiene en el número 19 de la calle de la Cadena, y allí fué a buscarlo Gregorio Abenoza Abrego, de oficio herrero, quien debió invitarle a que le acompañara a su casa, pues quería hablarle de unas pólizas que le tenía preparadas.

Al efecto, ambos fueron al domicilio de Gregorio, Ruavejía, 51, cuarto, y al poco tiempo de entrar en el piso, don Vicente fué objeto de un ataque por parte de Gregorio y de Julia Abalos Ugarte, que con el Gregorio vive maritalmente, causándole con una hacha y unas tenazas una herida incisa en la región anterior del cuello, que llega a la tráquea, sin interesar este órgano; otra herida contusa en la región frontal, lado derecho y varias erosiones en la región posterior del cuello.

Una vecina de la casa vió subir al piso a Gregorio con don Vicente; llamándole esta atención, y así es que al oír golpes en la habitación de aquél, se le pasó por la imaginación si estaría matando a don Vicente, y dió voces de auxilio, abriéndose en aquel momento la puerta y saliendo don Vicente dando voces de que le robaban y lo mataban, pues le habían llevado engañado. Arrojava bastante sangre.

A la vecina, cuyo nombre no nos quisiera dar, se debe el que Gregorio, que es natural de Alfaro, de 61 años, y su amante Julia, de 40, de San Asensio, no terminaran con la vida de don Vicente, el cual fué llevado por un individuo de la Cruz Roja al Hospital, donde se le apreciaron las heridas que hemos dejado reseñadas.

Manifiestó el lesionado que fué invitado por Gregorio para ir a su casa, a lo que había accedido, y una vez allí, entre Gregorio y su mujer Julia le habían agredido, abalanzándose sobre él la Julia con unas tenazas y el hombre con una hacha.

El guardia municipal número 19, Florencio González se presentó en el lugar del suceso, observando que a la entrada de la casa había gotas de sangre hasta el piso cuarto, donde procedió a la detención de los agresores, los que le manifestaron que Julia había agredido a don Vicente con una hacha, que presentó, y que fué porque había querido abusar de ella.

Llevados a la Comisaría se hizo el atestado correspondiente, que fué tra-

Graduación de la vista

Vista la afuencia, prolongación de dos días: Domingo, 24, de once a una solamente, y lunes, 25, de once a una y de tres a seis.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de PARIS y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y le proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo American Opticians Co., contra los rayos "Ultra Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en esta, y en el GRAND HOTEL, hasta el lunes, 25 de mayo, inclusive, noche.

Teatro Moderno
 Empresa SAGE. Teléfono 1256
HOY, SABADO, 23 DE MAYO
 Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30
 ¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!
 La original y espectacular superproducción FOX
1980
UNA FANTASIA DEL PORVENIR
 La comedia más fantástica realizada hasta la fecha. Una visión satírico-humorística del mundo, dentro de 50 años.
 Intérpretes: EL BENDREL, MAUREEN O'SULLIVAN, JOHN GARRICK y MARJORIE WHITE
 ¿Cómo será el mundo dentro de medio siglo?

mitado al Juzgado de Instrucción con las declaraciones siguientes.

Julia dijo que estaba haciendo astillas con el hacha en la cocina de su domicilio en presencia de un individuo, al que solo conoce de vista, el que le preguntaba si conocía a Paulino Abalos, y al contestarle que era primo de ella, se permitió una licencia poco honesta, por lo que le dió dos golpes con el hacha, ignorando si lo hacía con el filo o no, cayendo al suelo. Que al ruido que se produjo salió el Gregorio, que estaba en la habitación próxima, ayudando al herido a levantarse y que por su pie se fué a su domicilio; que en tal hecho no ha tenido más intervención el Gregorio.

Gregorio dijo que se encontraba en la habitación próxima a la cocina, y que al oír ruido salió, encontrando que había un hombre caído en el suelo echando sangre, y que Julia tenía en la mano el hacha que usa para partir astillas; que en aquellos momentos ayudó al herido a levantarse y que inmediatamente aquél se ausentó, ignorando hasta este momento lo que ocurrió.

En el Juzgado de Instrucción, sobre las cinco de la tarde, se tomó declaración a Gregorio y Julia, ésta tenía en brazos un niño de pecho y después fueron trasladados al Hospital, donde se debieron ampliar las declaraciones y hasta quizás se celebrara algún careo. Terminado todo esto se dió orden de prisión para ambos y al ser trasladados al Hospital, sobre las seis y media de la tarde, había numeroso público, que mostraba deseo de tomar represalias y se produjeron los sucesos a que aludimos en otro lugar.

Los detenidos fueron llevados desde la Posada de San Antón a la Cárcel por individuos de la guardia cívica.

Acuerdos del Comité paritario de "Comercio"

REUNIDO ESTE COMITÉ, Y ANTE LAS reiteradas denuncias hechas por industriales del gremio de la Alimentación, a quienes perjudica, de la resistencia de los establecimientos mixtos a cumplir las bases de trabajo fijadas por el mismo en cuanto se refiere a separación de locales y horario de cierre, tomó los acuerdos siguientes:

"Exigir el más exacto cumplimiento de las bases insertas en el "Boletín Oficial" de la provincia de 28 de junio del año anterior, y en su consecuencia, considerar como establecimientos de ultramarinos a cuantos no tengan hecha la debida separación de locales de venta con tabique de fábrica.

Cuantos no tengan hecha la indicada separación habrán, en tanto no la realicen, de sujetarse al horario general de cierre de ultramarinos, debiendo acatar en todas sus partes el acuerdo, para evitar la imposición de sanciones.

Se acordó asimismo, en relación con ello, que el Comité compruebe rápidamente, por medio de sus vocales inspectores, cuantos casos comocan, así como los que puedan denunciarse por los industriales a quienes la contravención del acuerdo perjudique.

Los establecimientos dedicados solamente a venta de frutas y verduras, con excepción de todo otro artículo, habrán de sujetarse al horario de cierre de los demás establecimientos, sin otra modificación que las que les autoriza a no cerrar en las horas del mediodía y a abrir los domingos hasta las trece."

BALNEARIO DE PANTICOSA

1.636 METROS DE ALTURA
 Prototipo de aguas nitrogenadas
 Servicio de restaurant a cargo de la Sociedad propietaria.
 Nueva dirección médica, a cargo del doctor D. J. COMPANI JIMENEZ, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

INFORMES:
 ALCALA, 95, 2.º — MADRID.

V. Infante
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12
Laboratorio del Dr. Chavarría
 ANALISIS
 Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

MUEBLES BARATOS
ANTA
 Portales, 48

BALNEARIO DE PANTICOSA
 1.636 METROS DE ALTURA
 Prototipo de aguas nitrogenadas
 Servicio de restaurant a cargo de la Sociedad propietaria.
 Nueva dirección médica, a cargo del doctor D. J. COMPANI JIMENEZ, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.
 INFORMES:
 ALCALA, 95, 2.º — MADRID.

HOY Frontón Logroñés GRANDIOSO PROGRAMA

La maravillosa y sugestiva superproducción, de gran éxito,

SU HOMBRE

Intérprete: La insuperable actriz LAURA LA PLANTE.

SECCION NOCHE PROGRAMA DOBLE

La citada película

SU HOMBRE

Y reprise de la gran superproducción americana

EL REY DEL RODEO

Por el coloso cow-boy HOOT GIBSON.

MAÑANA

La grandiosa superproducción

LA CASA GRANDE

Éxito Enorme. — Éxito.

LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Madrid, 22. — Varias horas

ANDO LA LIBERTAD CULTOS

La tolerancia de culpos

plena libertad, no pre-

gobierno de la República

España, que hasta hoy go-

zación de trato privilegiado.

El Gobierno respeta los senti-

mientos, pero aspira a que tengan igual

libertad todas las creencias y orga-

nismos que existan y puedan existir.

Por las razones antedichas, el pre-

sidente provisional de la República,

con el asenso del Consejo y a pro-

puesta del ministro de Justicia, de-

creta:

Artículo 1.º Nadie, en ningún ac-

to de servicio, ni con motivo de una

relación con órganos del Estado, es-

tá obligado a manifestar su religión.

En su virtud, los funcionarios,

así civiles como militares, se

abstendrán de inquirir sobre las

creencias religiosas de quienes com-

parezcan ante ellos o les estén su-

berdinados.

Art. 2.º Nadie está obligado a to-

mar parte, cualquiera que sea su de-

Rafael Altamira, catedrático nume-

rio de la expresada Universidad.

Idem. decano honorario de la Fa-

cultad de Medicina de Valencia, a don

Enrique López Sancho, catedrático nu-

merario de dicha Universidad.

Idem. decano de la Facultad de Me-

dicina de la Universidad de Santiago,

a don Antonio Novo Campelo, catedrático

numerario de la misma.

Idem. decano de la Facultad de Ci-

encias de la Universidad de Madrid,

a don Luis Octavio de Toledo y Zulueta,

catedrático numerario de la mis-

ma.

Idem. idem. de la de Filosofía y Le-

tras de Madrid, a don Claudio Sán-

chez Albornoz, catedrático numerario

de la misma.

Idem. idem. de Farmacia, de Ma-

dríd, a don Obdulio Fernández y Ro-

dríguez, catedrático numerario de la

misma.

Idem. decano de la de Medicina de

la misma Universidad, a don Godoar-

do Peralta y Míyon, catedrático de

dicha Universidad.

Idem. vicerrector de la Universidad

de Zaragoza, a don Paulino Savirón

Cervantes, catedrático de Ciencias de

la expresada Universidad.

Idem. rector de la Universidad de

Zaragoza, a don Gil Gil y Gil, catedrático

de la Facultad de Derecho de dicha

Universidad.

Idem. vicerrector de la Universidad

de Valencia, a don José Bautista Be-

ses y Alexandre, catedrático de la Fa-

cultad de Medicina de la expresada

Universidad.

Idem. decano de la de Medicina de

la misma Universidad, a don Godoar-

do Peralta y Míyon, catedrático de

dicha Universidad.

Idem. vicerrector de la Universidad

de Zaragoza, a don Paulino Savirón

Cervantes, catedrático de Ciencias de

PROXIMAMENTE Rosas de Sangre El Poema de la República

PASANDO EL TIEMPO

Puede decirse, y como se puede lo

decimos, si ustedes no lo toman a

mal, que el de ayer fué el primer día

de mayo. Bueno es empezar, aunque

sea tarde, y hemos empezado ya.

Lo que no sabemos es lo que va a

durarnos la bonanza, porque el ba-

rómetro, que había mejorado a pri-

mera hora de la mañana, emperó

bastante a las seis de la tarde. Es-

tá ocurriendo con el tiempo lo que

con la cotización de la moneda, que

los "aparatos" dicen una cosa y en

realidad es otra distinta.

Pero nadie nos quitará haber sen-

tido que empezaba a estorbarnos el

chaleco en un ambiente de hasta 33

grados, y cuya temperatura no bajó

de 7.6. Sin embargo, lo de la sobra

del chaleco no es "señal" de calor

propiamente; hay muchos días del

año desapacibles y fríos en que tam-

bién nos molesta llevarlo. Es muy

desagradable echarse mano a los

bolisillos, distraidamente, y encon-

trarse con la nada. De la nada, nada

se saca. Ya lo saben ustedes.

C. M.

La Santa Sede no concede el placet al señor Zulueta

Así lo ha comunicado el cardenal Vacelli

Madrid, 22.—11 noche.

Esta tarde circuló el rumor de que

la Santa Sede negaba el placet a

don Luis Zulueta para la Embajada

de España en la Ciudad del Vati-

cano.

Después se recibió un telegrama,

fechado en dicha ciudad, comunican-

do que el cardenal Vacelli, ministro

de Estado de la Santa Sede, había

informado al Gobierno español de

que don Luis Zulueta es persona no

grata.

Los periódicos creen que el Vati-

cano ha cometido un grave error.

Esto puede significar que la San-

ta Sede adopte una actitud de in-

transigencia férrea, que a nadie

puede perjudicar tanto como a los

católicos españoles.

"Don Luis Zulueta— dicen— re-

une dotes de ecuanimidad, transi-

gencia y concordia, que le hacen el

diplomático ideal para una Embaja-

da como la del Vaticano."

TEATROS Y CINES

BRETON

"La Novia", es una comedia muy

norteamericana, de asunto policiaco y

propio de la película más que de la

escena. Lo interesante, que son los

episodios, hallaría mayor relieve en el

celuloide. Unos pocos "letreros" has-

tarian para el diálogo, en el que Pilar

Millán Astray, sainefera afortunada,

no ha acertado como otras veces.

La interpretación fué tan meri-

toria como tiene por costumbre la

artistas, a cuya cabeza figuran Alice

Vithe y Chester Morris. "Piernas

vencedoras" es el título de la pelu-

la, que tiene asegurado el éxito.

—En el Logroñés intrigó mucho

al público, le entretuvo y le divirtió

grandemente, la cinta "El hombre

de la rana", muy interesante y bien

filmada.

Hoy se pasará por la pantalla de

este cine un buen programa, a base

de una sugestiva película titulada

"Su hombre", de la que es protago-

nista la gentilísima actriz Laura La

Plante. En la función de noche se

proyectará, además, una buena pro-

ducción del caballista Hoot Gibson.

Otras notas políticas

Madrid, 22.—11 noche.

UN BANQUETE HOMENAJE A DON MELQUIADES

Para el banquete en homenaje a

don Melquiades Alvarez, se han ins-

cripto hasta ahora 1.700 comensales.

Se habilitarán dos grandes comedo-

res y el jardín de invierno del Hotel

Palace.

Esta tarde se reunieron en el do-

milio de Melquiades los exparlame-

ntarios reformistas para cambiar im-

presiones.

El señor Alvarez, en su discurso, se

pronunció por la República unita-

ria.

En la cuestión religiosa, convenci-

do de que la mayoría de los espa-
ñoles son católicos, se inclinó a la

conclusión de un concordato que sería

favorable a ambas potestades.

UNA DENUNCIA CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE AERONAUTICA

Ante el fiscal general de la Repu-

blica se ha presentado una denuncia

contra el Consejo Superior de Aero-

náutica y Dirección General de Na-

vigación y Transportes aéreos.

En la denuncia se hacen notar ir-

regularidades que dice cometió su

Consejo con perjuicio de tres millones

de pesetas.

También se acusa a un interventor

En el Olympia HOY, SABADO SESIONES:

Vermouth, 715. Noche, 1015

ESTRENO de la colosal pe-

lícula sonora

Piernas Vencedoras

Por ALICE WITHE y CHESTER MORRIS.

Precios populares

MAÑANA, DOMINGO

SORPRENDENTE ESTRENO

Doña Mentiras

Totalmente hablada en espa-

ñol, por CARMEN LARRABEIT-

TI, FELIX DE POMES, CAR-

MEN MORAGAS, MODESTO RI-

VAS y MIGUEL LIGERO.

Ha muerto la insigne can-

tante Ofelia Nieto

La conducción del cadáver al ce-

menterío constituyó una gran ma-

nifestación de duelo

Madrid, 22.—11 noche.

En el Sanatorio del Rosario, se re-

ciben muchísimos telegramas de pesa-

me por el fallecimiento de la que fué

cantante de ópera, Ofelia Nieto, ac-

caída a las tres y media de la madr-

ugada.

El Ayuntamiento acordó en su

sesión de hoy enviar el pésame a la

familia y que conste en acta el senti-

miento de la Corporación.

La capilla ardiente se instaló en

uno de los pabellones del Sanatorio.

Se han recibido muchas coronas, in-

cluso de Fleta, de Hipólito Lázaro y del

Colegio de Procuradores de Madrid.

A las cuatro de la tarde partió el

cortejo fúnebre con dirección al ce-

menterío de la Alameda.

Presidió el duelo, el viudo don Fel-

ipe Cubas, acompañado del padre y

del hermano de la finada, concurrien-

do el alcalde, Tomás Borrás, Luis Sa-

valdón, Antonio Casero, Pedro de Ré-

priete, muchos procuradores, el maes-

tro Lasalle, Bacarisa, Fleta, Baldich,

escritores, periodistas y artistas.

El acto constituyó una imponente

manifestación de duelo, que se despi-

dió en la plaza de Salamanca.

Los periódicos de la noche, dedican

a la eximia artista sentidas necrológi-

cas.

Los albistas ingresan en la

derecha liberal republicana

Unas declaraciones del señor Cha-

paprieta

Madrid, 22.—11 noche.

El señor Chapaprieta ha manifes-

tado que la disolución del partido al-

bista ha sido consecuencia de la nota

publicada últimamente por el señor

Alba.

La mayor parte de los albistas, por

evolución, han ingresado en la Dere-

cha Liberal Republicana.

Creo que ésta debe recoger los ele-

mentos democráticos que, siendo libera-

les no repugnan ninguna solución, va-

yan a la República evolutivamente.

Las Cortes Constituyentes tendrán

una gran mayoría republicana, y pen-

sar que el régimen monárquico pue-

de volver, es un sueño.

Lo práctico, ahora es coadyuvar a

que se consolide el régimen republi-

cano.

Las elecciones serán una verdadera

expresión de la voluntad del país,

pues las organizaciones caciquiles han

quedado desechas, porque las influen-

cias personales van desapareciendo.

Es difícil vaticinar qué fracción re-

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DIRIGIDO POR DON JOSE GORDILLO GOMEZ

Licenciado en Filosofía y Letras CURSO DE VERANO

El día 15 de junio dará principio la clase de verano en este Centro, para la preparación de Ingreso.—Bachillerato Elemental.—Bachillerato Universitario.—Ciencias y Letras por asignaturas o por grupos. Magisterio, etc.

Todos los servicios de enseñanza estarán atendidos como en el curso. INTERNOS Pensión y enseñanza, 110 pesetas mensuales

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Esteban Rueda, de 36 años, vigilante de consumos, de contusión en la mano derecha, por caída.

Elvira Ortega Yéora, de 50 años, vendedora, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, con una tijera.

Rafael Arenas Murillo, de 19 años, obrero, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha y erosión del pulgar del mismo lado, por caída de bicicleta.

Toribio Sáenz Sáenz, de 18 años, obrero, de herida contusa en la mano derecha, por caída de bicicleta.

Daniel Fernández Velilla, de 18 años, albañil, de Orón, de herida cortante en el dedo índice del pie izquierdo con una hacha.

ACCION REPUBLICANA

Se convoca a los afiliados al partido de ACCION REPUBLICANA de esta ciudad a la Asamblea general que se celebrará en local social, mañana, domingo, a las tres de la tarde.—El Secretario, Fernando González.

Muy pronto La Bailarina del Broadway

¿Qué Casa dispone del mejor surtido en MEDIAS de hilo y seda? "MEDIAS JULIA"

Plaza Abastos, 14 (frente Dr. Perucha

¿Qué MEDIAS debe V. consumir... si busca buen resultado? "MEDIAS JULIA"

Plaza Abastos, 14 (frente Dr. Perucha

¿Qué MEDIAS se distinguen por su buen colorido y precio moderado? "MEDIAS JULIA"

Plaza Abastos, 14 (frente Dr. Perucha

Pescadería Bilbaina

RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 8 (DEBAJO DE LOS PORTALILLOS)

Se venden los mejores pescados, traídos en camioneta; precios baratísimos.

NOTA.—Esta misma Casa vende caparrón verde superior a 1'20 kilo y toda clase de frutas.

En el mercado de tetones de cerda verificada ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 390 ejemplares y quedaron muchos por adquirir.

Los precios fluctuaron entre 40 y 60 pesetas uno, según su clase y tamaño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

Recibirá consultas: en Haro, Hotel Hija, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES CONVOCATORIA

La Junta Directiva de esta Asociación tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios que el domingo, día 24 de los corrientes, y hora de las ONCE y TREINTA DE SU MANSANA, en primera convocatoria, y a las DOCE en segunda, se celebrará Junta general en el local acostumbrado, a fin de dar conocimiento de la marcha de la Sociedad y reforma de su reglamento.

LA DIRECTIVA.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva 41, 3.º, derecha.

SE NECESITAN VIAJANTES PARA TEJIDOS

Almacenes Riojanos. — Mercado, 16

Guadañas

Infinidad de marcas. Gran surtido. — Precios económicos.

AMELIVIA

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el depositario de fondos de Baños de Río Tobia contra acuerdo del Ayuntamiento que lo destituyó del cargo, se ha dictado sentencia por el Tribunal provincial revocando dicho acuerdo y reponiéndolo en el citado cargo, con el abono de sueldo desde el día que dejó de prestar sus servicios hasta que tome posesión.

Defendió el recurso el letrado señor Mendí.

El mayor éxito lo constituirá el estreno de

La Bailarina del Broadway

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camióneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

LA CASA OCASIONES JOTEJUS

ANUNCIA SU REGRESO DE HACERSE CARGO DE IMPORTANTES ADQUISICIONES EN GENERO DE CABALLERO, SEDERIAS, MEDIAS, CALZETINES, COLCHAS, TOALLAS, COLCHONES Y OTROS VARIOS, DE LOS CUALES YA HA EMPEZADO A RECIBIR, Y CUYOS PRECIOS, COMO PODRA APRECIARSE, SON, COMO SIEMPRE, MAS BARATOS QUE EN FABRICA.

Las medias HOMAR son de fabricación especial y están tejidas con hilaturas seleccionadas en seda, algodón e hilo, por lo que su marca es una garantía para el resultado.

Venta exclusiva: CASA HONORIO GALLARZA, NUM. 28. Vean la exposición del escaparate con precios de propaganda.

CARTERAS SRA. Y NINA INMENSO SURTIDO

"EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGÁ.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a León Añonso Agüero en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, y en la que fue acusado de disparo de arma de fuego.

Patrocinó al procesado el letrado señor Reboiro.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 41.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Señoras y señoritas

LA PELUQUERIA BALMASEDA

pone en conocimiento de su distinguida clientela que, a partir de la fecha, los precios que registrarán en su Casa, son:

Permanente, desde 15'00 ptas. Ondulación al agua 2'50 " Idem Mareo 2'00 " Lavado de cabeza 1'00 " Corte de pelo 0'75 "

Esta Casa garantiza todos sus trabajos.

PELUQUERIA DE SEÑORAS BALMASEDA

Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 19'02 (CASA "LA PAJARITA").

En Roma, y a muy avanzada edad ha fallecido Sor Eulalia Hermosa de Mendoza, religiosa de Madres de la Enseñanza. La finada era natural de la villa de Dicastillo, y llevaba más de 50 años de vida religiosa, habiendo desempeñado el cargo de Superiora del Convento de Logroño por espacio de varios lustros, hasta su traslado a Roma, donde ejerció un alto cargo. Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Nunciación». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Librería de ocasión

CABALLERIA, 9 LIBROS HASTA CON UN \$0 POR 100 DE REBAJA DE SU PRECIO.

ARTICULOS PARA BARES Y CAFES MIGUEL MARIN

SE NECESITA OFICIALA CAMISERA

Camisería Garrigosa

CONSERVAS «LA ACTIVAS» HIJO de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

GARAGE. Se alquila con agua en la calle del Capitán Gaona. Informan en Carmelitas, 6, piso primero.

CHICO. Se necesita en la Droguería de Aransay, Mercado, 39.

Con objeto de asistir a la segunda reunión del Comité Consultativo Internacional para las Comunicaciones Radio-eléctricas, y como agregado a la Comisión oficial, salió ayer de Madrid para París, Berlín y Copenhague, nuestro amigo y expeditado a Cortes don Alberto Villanueva. La reunión se celebrará en la última de las poblaciones citadas.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

PATATAS NUEVAS, GORDAS, a 4 pesetas arroba y a 0'40 kilo. Naranjas sin helar, a 5 ptas. arroba y 0'50 kilo. FRANCISCO GONZALEZ IMPRENTA, 9. TELEFONO 1022.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La Bailarina del Broadway ¿Dónde?

En el salón de los grandes éxitos.

Han incoado expediente por imposibilidad física don Antonio Romeo Aduna, maestro de Santurde, y don Ricardo Martín Olazábal, maestro de Cordovin.

CRISTALERIA de BOHEMIA

Verdaderas Preciosidades.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

Huevería Riojana

Huevos de la tierra y de Galicia.

Ventas por mayor a tiendas y grandes consumidores.

Vara de Rey, 18. . . . Teléfono 1560

La Guardia civil del puesto de Ceniciento ha denunciado al Juzgado municipal a Francisco Agrededo Vallejo, de 42 años, alpargatero ambulante, de Cervera, por embriagarse, promoviendo fuerte escándalo en la vía pública.

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SAGASTA, 6 a FIEBRES — SANGRE — ANALISIS

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 4.º — Teléfono 1342.

Con una nutrida concurrencia, se verificó al mediodía de ayer el entierro del que en vida fué nuestro estimado convecino, don Pedro Marrodán Sáenz.

Presidieron el duelo su hermano don José, dependiente mayor de la «Casa Erviti», sus hermanos políticos y otros miembros de la familia, don Santos Martínez, médico de la Beneficencia municipal y don Mamerto Martín, gerente de la «Casa Erviti».

Con este motivo, reiteramos a su viuda e hijos, padres, hermanos y demás miembros de la doliente familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

VITICULTORES!

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles, encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

JUAN JOSE ALONSO

Cervantes, 1.- Logroño.- Teléf. 1814

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

De orden del señor alcalde se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, hoy, a la hora de las diecinueve y treinta minutos, para tratar de los asuntos siguientes:

Solicitud de vecindad. Beneficencia-Gota de Leche. Moción del señor concejal don Segundo Royo. Idem del señor Bezares, sobre impuesto de alcantarillado. Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Festejos, Aguas, Instrucción Pública y de Gobierno. Distribución de fondos. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

PARA MEDIAS BONITAS Y BARATAS LA MODA

ESPERANZA MONEO

PLAZA DE ABASTOS, 13

HOY, REGALOS

ASMATICOS. Cesarís de sufrir con moderna especialidad. Asmone-Brumona, muy superior hasta a lo hoy empleado. En farmacias.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Breton Herreros, 49, 2.º 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1 Teléfono 1012

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Balcara.— Mercado, 21, Teléfono 1514.

ACEITE DE HIGADO de BACA-LAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

PLANCHADORAS PRACTICAS EN ROPA FINA

Se necesitan en la Tintorería Masip. Teléfono 1012

UN BUEN CAFE El Conquistador

PEREZ-INO, — LOGROÑO.

Ingenieros Industriales

Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán el 1.º de junio.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compre y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones sobre todos los Países. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital «AIN TANDRE, DE PURDEOS

Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 40.

Para los acogidos en la casa de Beneficencia

Intenta nuevamente un exiliado de ella, contando siempre con los nobles sentimientos de sus amistades, llamar la atención a los ciudadanos de la capital, para que contribuyan a una suscripción (que desde este momento queda iniciada), a fin de dar un banquete a todos los niños y niñas de la Beneficencia, el día 31 de este mes.

La forma de llevarlo a la práctica, hora, lugar y momento, la brinda al simpático presidente de la excelentísima Diputación, don Domingo Martínez Moreno, el cual, de común acuerdo con el firmante, ha de ser el que a esta fiesta le dé el máximo esplendor y brillantez para que supere en todo a la que se inició también por el dicente, en unión de otros buenos exiliados, hace tres años.

Gastar el tiempo en hacer consideraciones del fin e importancia de este pequeño homenaje a la niñez desgraciada, a los que están ocultos en la sociedad y contadas personas se acuerdan de ellos, es nulo. En el ánimo de todos está la importancia del mismo; pero en el del firmante y otros compañeros existe siempre la creencia de que estas y otras muchas cosas ocultas hay que resucitarlas por el bien que producen y acaso, acaso... para determinar en su día, que no en el pueblo existen lumbres que son beneméritas, para todo, sino que hay también que buscarlas en lugares de mansión olvidada.

No vamos a determinar en este momento, ni a decir tampoco, que acaso los que merezcan mayores galardones haya que buscarlos en estas mansiones. Ya tendremos tiempo de decirlo, porque los hay en más abundancia que los que viven en el mundanal ruido; tan nobles; más sencillos; pero sin mérito alguno, porque lo tienen oculto, y nadie se acuerda de desenterrarlo.

Sólo hoy es base del artículo, la iniciación de este banquete, que ha de ser el día 31 de este mes.

En el ánimo del firmante no entra la súplica en la aportación, tratándose de tan justa causa.

Las personas que simpatizen con la idea, que serán muchas más de las necesarias, para cubrir las necesidades del mismo, pueden hacerlo en las redacciones de los periódicos LA RIOJA, «Diario de la Rioja», Diputación provincial, Gran Casino y en el Ayuntamiento a nombre del iniciador.

JUAN CABALLERO.

El delegado será nombrado oficialmente por este Sindicato y para mayor garantía de ambas partes, se hará constar en un documento triplicado, firmado por el señor gobernador, patrono y Sindicato, cuyo documento obrará en poder de cada una de las partes firmantes.

El delegado será nombrado oficialmente por este Sindicato y para mayor garantía de ambas partes, se hará constar en un documento triplicado, firmado por el señor gobernador, patrono y Sindicato, cuyo documento obrará en poder de cada una de las partes firmantes.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

El delegado será nombrado oficialmente por este Sindicato y para mayor garantía de ambas partes, se hará constar en un documento triplicado, firmado por el señor gobernador, patrono y Sindicato, cuyo documento obrará en poder de cada una de las partes firmantes.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Si el patrono se viera obligado en algún caso a despedir a sus obreros, lo comunicará antes de realizarlo al delegado, quien comprobará si hay o no lugar a ello, procediéndose, si habría causa, por el más moderno, y en igualdad de tiempo, por el que reside fuera de esta plaza, y en caso de admisión de obreros, admitirá primeramente a los despedidos.

Academia Krahe

AUTOMOVILISTAS

ANTES DE COMPRAR VUESTRO RECAMBIO, CONSULTAD A

J. MARTINEZ EGUIA

Pistones, bulones de pistón, segns entos, cadenas de distribución, coxinas y piñones de ataque, juntas de culata, cojinetes de rodillos, Tinteru, etc., etc., para coches y camiones europeos y americanos.

TODA MI MERCANCIA ES DE ORIGEN.

El stock más completo de la provincia en

CHEVROLET Y DODGE

TODOS LOS MODELOS

Precios fuera de toda competencia

General Espartero, 7 Logroño. Teléfono 1525

ANTE UNA POSIBLE ORGANIZACION REGIONAL

UNA CUESTION PREVIA

Se ha planteado a la provincia de Logroño, con buena intención, sin duda, pero con discutible acierto, el problema de su posible unión a las Provincias Vascongadas, para constituir, con éstas y Navarra, una Confederación regional.

Los términos en que el problema se ha planteado parecen indicar que a la provincia no le interesa la cuestión previa y primordial de cuál ha de ser la íntima constitución nacional: de si ha de decidirse por la República federal o por la unitaria.

La excesiva facilidad con que se ha extendido la opinión de que la mayor fortaleza de la República ha de estar en el federalismo y que este sistema de Gobierno será la panacea que cure todos nuestros males, nos hace temer que no sea en general esta opinión efecto de un meditado y reflexivo examen, sino más bien hija del mimetismo y pereza mental, que nos lleva a aceptar, sin tomarnos el trabajo de contrastarlas, las ideas impuestas por la moda.

Nunca como ahora han pesado sobre el ciudadano español tan graves responsabilidades; cada uno de nosotros ha de forjar su propio destino, sin que, como hasta aquí, nos sea lícito dejar en manos de nadie, por incapacitado que le consideremos, la elaboración de nuestro futuro.

Hay en este florecimiento de la idea regionalista, cuidadosa y tenazmente cultivada por Cataluña, la más próspera región española, antecedentes que no debemos olvidar. Desenterray ahora textos de algunos encargados de aquel nacionalismo, no es el mejor camino de la concordia; pero tampoco seríamos leales con nosotros mismos si aparentásemos ignorar que aún siguen aquellos siendo fieles en su región. Y no se diga que mencionar esto ahora es inoportuno. Estos momentos de gravedad extrema imponen a todos el deber de expresar con valentía, hasta con crudeza y violencia, los juicios y opiniones.

La idea regionalista ha sido desnaturalizada, y lo que hoy se llama, por lo común, federalismo, no es, en definitiva, sino regionalismo aduletrado, en unos casos; en otros, nacionalismo de pismeos. No afirmamos que la exaltación regionalista sea siempre abonada por el egoísmo y la pobreza espiritual, la vanidad y la envidia; pero nadie podrá negar que estos factores negativos han jugado decisivo papel en un pasado no muy lejano.

El alto prestigio de Unamuno ha recordado recientemente el hecho de que la República de 1873 fue ahogada por el cantonalismo disociativo. También se ha afirmado por otro publicista que el fantasma de lo ocurrido en 1873 no debe asustar a nadie, por tratarse de una experiencia de seis meses (tras doce siglos de Monarquía absoluta, que dejó a la nación alejada del ejercicio de sus derechos y deberes. Esta endeble argumentación deja en pie la realidad del hecho histórico, y más que alejarlo, robustece el temor de que la historia se repita.

No desconocemos que la teoría del principio unitario en España ha recibido fortísimos embates, pero hasta ahora se ha combatido, más que lo sustantivo del principio, lo adjetivo, que es el procedimiento empleado por el Poder unitario. A Pi y Margall, el apóstol del federalismo—de un federalismo que no es el empédocleo y disolvente que hoy se lleva,—se le escapa en su obra "Las Nacionalidades", esta omisión, que arroja gran luz sobre este punto: "La nación! ¡El Estado! No parece sino que no sabemos, por dolorosa experiencia, hasta que qué punto es avasallador, absorbente, propenso al absolutismo en cuanto se toma contra T toda clase de garantías. Aún tomándolas, ¡con qué frecuencia no las burla! Más de setenta años llevamos de buscar y ensayar garantías constitucionales. La Constitución mayor para él juguete que con la mayor facilidad desbarata y rompe. Principalemente, en vista de las continuas usurpaciones del Estado, abraza el federalismo."

En los setenta años transcurridos hasta que esto se escribió y en el medio siglo que ha seguido, no encarró el Poder en España una representación del pueblo precisamente, sino una monarquía de estructura oligárquica, cuyas características han sido totalmente opuestas a las cualidades específicas de una República democrática. Está, por lo tanto, inédito el resultado que este mismo principio ofrece en una verdadera democracia; mejor dicho, inédito en España, no así en Francia, donde este mismo principio, y en idéntico medio, para ma-

yor valor del paralelo—allí coexisten, con los franceses, pueblos tan diversos como el bretón y el vasco,—ha dado los sorprendentes resultados que cualquiera puede comprobar.

«Nos será lícito preguntarnos con inquietud si fomentando este regionalismo contribuiremos a destruir la excelso obra de la unidad española, que terminó con el caos medieval y llevó a cabo el hecho sorprendente de la civilización de América?»

Aún resultando este temor exagerado, ¿no influiría el regionalismo en sentido negativo en el progreso del país? Es el propio Pi y Margall quien se ve precisado a reconocer que aquellas provincias que han disfrutado de sus fueros, no han podido acomodar éstos al progreso de la ciencia, que se han estancado, por decirlo así, las legislaciones particulares y sólo la general participa del movimiento jurídico de Europa.

Todo esto sin contar con el vídrioso aspecto de las lenguas regionales, cuya galvanización sería la primera lamentable consecuencia del sistema, con el obligado desplazamiento de las regiones, del preloso don de nuestra lengua internacional. ¡Qué grave responsabilidad para los que, torpes o inconscientes, contribuyen a la dilapidación de nuestro caudal de cultura y a la pérdida de este maravilloso instrumento de conquista espiritual!

Expuesto nuestro punto de vista en este tema que consideramos trascendente y básico, volvamos ahora al problema que se ha planteado concretamente a nuestra provincia. Aunque entendemos que la proclama de su estudio se halla subordinada a la resolución de aquel, queremos dejar expresada nuestra opinión contraria a la unión a las Vascongadas y Navarra. Los argumentos—hasta ahora empleados por quienes han defendido esta incorporación, no es que no nos hayan convencido, sino que hemos de confesar, que no los hemos entendido. Se ha hablado de que así, conviene a los intereses de la Industria y Comercio de la Rioja, que esta región constituiría una de las más completas, si no la más, por el complemento de producción industrial y agrícola entre unas y otras provincias, por la relación de producciones y consumo; de que el mercado natural de la Rioja fué, es y será siempre Bilbao, etc. Y leído esto, cabe preguntar, ¿pero es que hoy y ayer, como mañana, no se regularán las relaciones comerciales y económicas por la convención mutua? ¿Qué impide el incremento actual de este intercambio, que lo impedirá en el futuro, cualquiera que sea la estructura del país? Por que aquellas consideraciones estarían en su punto si actualmente existiera una barrera aduanera, que impidiese esta lógica y normal vida de relación. ¿O es que se teme que la futura estructura traiga tales consecuencias? De no ser así, y el supuesto hay que desecharlo por absurdo, toda la argumentación de naturaleza material y económica aportada, no tiene ningún valor.

Y en cuanto a lo racial y espiritual, nos parece temerario sostener que la Rioja tenga afinidades étnicas con las Vascongadas y Navarra. Haecel—lo vulgar de la cita nos mueve a utilizarla—divide el género humano en doce especies, y circunscribiéndolas a Europa, de una de ellas, la mediterránea, derivan cuatro razas principales: las vasca, la caucásica, la semítica y la indogermánica. Si la raza es incoercible que está reducida a cuatro provincias del Norte de España y una pequeña parte de Francia, ¿qué otras afinidades que no sean las superficiales adquiridas por una larga vida de relación, puede haber entre aquella y la nuestra, perteneciente a otro grupo de diferente variedad? ¿No lo dice su idioma, completamente distinto de los que se hablan en el resto de la Península y cuenca del Mediterráneo, y que sólo por su estructura, no por sus palabras, ofrece puntos de contacto con el que usan Laponia y Finlandia?

Si alguna región puede alardear de poseer un espíritu amplio, progresivo y universalista, esa es la Rioja; la región vasco-navarra se caracteriza en cambio por un sentido ultratradicional y localista, y esta realidad no ha sido tenida en cuenta por los que han defendido la unión de estas regiones, ignorando o no concediendo el debido valor, a lo que fatalmente sería elemento de disolución y de muerte en aquella Sociedad.

En conclusión; que la agrupación propuesta, la rechazamos por considerarla artificial, como artificial y sin realidad es, hoy por hoy, cualquiera otra idea de agrupación regional y aún de autonomía administrativa provincial, única solución, sin embargo, que nos atreváramos a defender como viable, en el caso de que las Cor-

tes Constituyentes rechazaran el proyecto de República unitaria, y esto cuando la conciencia y capacidad autonómicas alcanzaran el debido desarrollo, que hoy les falta.

SATURNINO RUIZ ADUNA.

22-5-931.

Notas de la Cámara de Comercio

En el día de ayer regresó la Comisión de esta entidad que viene realizando la labor de recoger estadísticas apropiadas para la idea de exaltación de la Rioja y Federación, después de haber visitado a las autoridades industriales de Enciso, Munilla, Arnedillo, Préjano, Arnedo, Quel, Autol, Calahorra, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto.

La Cámara de Comercio ha recibido las siguientes adhesiones a su idea de acercamiento con las Provincias Vascongadas y Navarra: del Ayuntamiento de Viniegra de Abajo; de la Asociación del Magisterio Nacional Riojano; del Sindicato de Riegos de Logroño, y muy entusiasta de don M. Clemente, de Aguilera del Río Alhama; de la Colonia de damas Riojanas en Bilbao; de don Agustín Gómez Cruzado, de Haro; señor Quemada, de Enciso; don Segundo Fernández, de Enciso; señor hijo de Isidro Aguirre, de Munilla; señor hijo de Pedro de Blas, de Quel; don Luis Fernández Coimenes, de Autol; don Juan Cuevas Peñalva, de Autol; don Víctor de Blas, de Quel; don Victoriano Sanz González, de Arnedillo; don Cándido Sevilla, de Munilla; señor hijo de don José Antonio Aguirre, de Munilla; señor López de Baró, de Autol; don Eleuterio Camporredondo, de Arnedo; José María Alvarez, de Aldeanueva; don César Ruiz de la Torre, de Arnedo; don Lucio Díez, de Calahorra; y don José González, de Aldeanueva.

La Cámara Minera de Vizcaya ve con simpatía este proyecto, y se congratularía de su acercamiento hasta hacerlo viable.

FUTBOL

MAÑANA, EN LAS GAUNAS

Las gestiones iniciadas para que juegue mañana en Las Gaunas el reserva del Deportivo Alavés, no han tenido el satisfactorio resultado que era de desear. Los alaveses no pueden venir y como no es cosa de quedarnos sin partido, se gestionó, apenas conocida la negativa de los reservistas alavés, el desplazamiento del Deportivo Mianés.

Mas cuando están las cosas de que no, es inútil afanarse porque sean de otra manera.

Tampoco los mirandeses tienen la fecha libre.

Claro que no por ello van a estar ociosos los entusiastas jugadores del Junior. Hay en la capital varios equipos que no se avienen a aceptar la supremacía de los herederos del club titular. En aquellos tiene siempre el Junior, rivales dispuestos a portar su condición imbatible. Ya, seleccionados, o bien formando un conjunto más homogéneo se empreña fácil buscar contrarios a los blanquirrojos e improvisar un partido con todas las características de competencia e interés precisas para llevar a Las Gaunas un buen contingente de aficionados.

De esta última calidad es el encuentro de mañana.

El rival del Junior será en este partido el equipo militar del regimiento Cantabria.

Si los «cantabícos» mantienen los prestigios que un día alcanzaron los militares que defendieron deportivamente su nombre, van los «junior» a estar para llevarse el triunfo.

El «Cantabria» enfrentará al Junior el siguiente equipo:

Buján
Novo, Berger
García, Berga, Sánchez
Grijalba, Pastor, Uledal, Pelayo, López
Suplentes, Muñoz e Igaray.

La alineación del Junior será la siguiente:

Buzarra
Galán, Garriga
Muro, Gil, «Rampalán»
Chaga, Barbi, Gómez, Galán II y
Trápura
Suplente, Cecilio.

El arbitraje estará a cargo de un competente aficionado, el partido comenzará a las cuatro y media y el público podrá saber alguna noticia del partido de Castellón.

EL D. LOGROÑO A CASTELLÓN

Un poco retrasados a la hora anunciada—oh poder de las despedidas—comprendieron ayer tarde la primera etapa de su viaje a Castellón los jugadores del Deportivo Logroño.

A despedirlos acudió un crecido número de aficionados y entusiastas, cual si con su presencia quisieran infiltrar los mayores ánimos a los blanquirrojos para salir airoso en el difícil partido que han de jugar mañana en la capital levanítica.

No es necesario.

La moral de los jugadores del Deportivo Logroño, ya de por sí elevada, ha aumentado hasta lo insuperable con sus brillantes victorias últimas y con el afán de seguir adelante en la contienda campeónil.

Anoche se tuvieron noticias de Zaragoza, comunicando la feliz llegada de los logroñeses a la capital aragonesa.

Que sean iguales las etapas de hoy y que la misma favorable circunstancia les acompañe mañana en Castellón.

DE FLUMA AGENA

Tardío, pero seguro. Ya es urgente el Deportivo Logroño. Su nombre es obligado en todas las secciones deportivas.

Trabajo ha costado al equipo logroñés abrirse paso en los comentarios, pero ya ha llegado a esos elevados sitios y se ha colocado en uno de los puestos preferentes.

Unos con todo cariño y otros con el «mentón» de quien a la fuerza tiene que tragar lo que no le agrada, los comentaristas han tomado como punto de mira para los elogios al Deportivo Logroño.

Hasta como candidato al título de campeón nacional lo hemos visto en unos comentarios. Y para justificar el halagador calificativo dice el amable comentarista que es el Deportivo Logroño, uno de los conjuntos más inteligentes de que disponemos. ¡Una tentaría!

Los más, no llegan a tanto. Pero no hay una sola excepción en la seguridad con que se proclama semirrealista al equipo logroñés.

Si en Castellón leen—que leerán—todas estas cosas, no les debe llegar la camisa al cuerpo. Van a salir al campo con el ánimo tan deprimido, que los logroñeses no encontrarán enemigo. ¿Cómo va el Castellón a dejar mal a esos sabidotes que pronostican con tales seguridades?

Y para que no se diga que hablamos por hablar, ahí va uno de los pronósticos que ayer daba un «profeta» guipuzcoano:

«Los cuatro partidos cuartos de final, que se celebrarán el domingo, darán los siguientes resultados:

El Unión le «cantará» al Athletic, sin respetar los pergaminos de los tres veces campeones en año y medio.

Los de Castellón ganarán al Logroño en Seguals, aunque no podrán sacar a los bravos riojanos una diferencia que «garantice» su paso por Las Gaunas.

El Arenas ganará al Valencia en Ibañeta.

Y el Madrid vencerá, con apurillo, al Betis.

Por saltarme el pelo de una vez, diré que los clasificados para semifinales serán: Unión de Irún, Logroño, Madrid y Arenas. Dos guipuzcoanos, un vizcaíno y un «gaño». Para producir este resultado diré que el Unión ganará al Athletic en Gal, y perderá, por menos diferencia, en San Mamés. (Los partidarios de los campeones me tiran algo a la cabeza); que los arenas ganarán en Ibañeta y empatarán en Mestalla; que los del Madrid vencerán en Chamartín y empatarán en Sevilla, y que los riojanos sacarán en Las Gaunas más ventajas que la que le saquen en Seguals.

Si cierto no harán falta sorteos, ni combinas, pues al clasificarse dos equipos de una provincia, hay que ponerles contra los dos de las otras. O sea, que las semifinales se jugarán así: Unión-Arenas y Madrid-Logroño, o Unión-Madrid, Arenas-Logroño. Si llegase este caso, ya veían ustedes cómo al Madrid le ponían el Logroño... ¡Aunque pudiera ser que se llevara un susto!

Ahora un consejo a nuestros aficionados.

La alegría, mañana. Es decir que, hasta que sepamos el resultado del primer partido, no conviene participar de esos optimismos. Sólo el tanteo con que termine el encuentro puede tener la suficiente elocuencia para el convencimiento.

Lo que digan nunca dejará de ser un dicho.

Y del dicho al hecho.

EL VALENCIA F. C. EN LOGROÑO

En viaje a Bilbao, donde como es sabido se las entenderán mañana con los areneros», llegaron anoche a nuestra capital los jugadores del Valencia F. C., acompañados, entrenadores, etc.

Han elegido la capital logroñesa para hacer alto en su largo desplazamiento. Y en el Grand Hotel habrán descansado después de los muchos kilómetros recorridos.

Los notables jugadores valencianos, campeones de la segunda Liga, se personaron en el Club Deportivo Logroño, siendo acogidos con sinceras muestras de afecto por los socios blanquirrojos.

El Valencia sale hoy en las primeras horas de la mañana para Bilbao, donde le espera un hueso difícil de roer.

Pero quién sabe... No menos duro era el F. C. Barcelona y los valencianos supieron dejarle k. o.

RETOS Y PARTIDOS

El D. Cenicero acepta el reto lanzado por la selección de estudiantes para jugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en Cenicero.

—El Iberia Logroñés reta al Juventud Republicana para jugar mañana, a las tres y media, en el Prado, alineando a Antonio; Valencia, X; X, Francia, Hilario; Miranda, Ichaso, Bienvenido, Verano II y José María.

X. X.

CORREDORES

a comisión, necesario para Logroño y su provincia, para la venta de un dispositivo patentado de gran interés, de primera necesidad para el ramo de automóviles. Dirigirse a Erich Steuer, Bailén, 8, 1.º, BILBAO.



Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su enterado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarpado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron



LA VOZ DE LA IGLESIA

"CATOLICISMO Y REPUBLICA"

De una pastoral del obispo de Tarazona transcribimos estos interesantes párrafos:

«Considerando el Catolicismo como una religión—y ésta es precisamente su esencia—y la República como una forma política de gobierno, no dicen mayor antagonismo que el que pudieran haber entre Monarquía y Catolicismo o entre éste y otra forma cualquiera de poder público. La razón es que, desde el punto de vista religioso, no sólo no hay ningún principio dogmático o moral que imponga, ni siquiera recomendando, una forma determinada de regirse los pueblos, sino que, al efecto, el Catolicismo ha convivido pacíficamente con todas las formas que puede un pueblo darse para su régimen. El imperio y el feudalismo, la realeza más absoluta y la más atenuada, la democracia más burguesa como la del estado infimo, gibelinos y gibelinos de toda casta, han regido los estados cristianos durante veinte siglos de catolicismo, y nunca la Iglesia ha requerido de la potestad civil una profesión de fe monárquica o republicana para colaborar con ella en el bienestar de sus pueblos, cada cual dentro de sus atribuciones y fines.

Queda, por lo mismo, descartado desde un principio, por lo que toca a la cuestión de hecho, el reconocimiento por parte de la Iglesia de los poderes constituidos. Ni puede importarle más, en principio, la cuestión de derecho, salvo la justicia, que debe ventilarse entre aquellos y por aquellos que han de elegir la forma política del poder que les rija.

Cuanto a la doctrina sobre la excelencia de una forma de gobierno sobre otra, la Iglesia como tal no tiene tampoco preferencias. En este sentido el Evangelio es absolutamente apolítico o superpolítico. Jesús, personalmente, reconoció el poder de Pilatos, lo hizo en ocasión solemne con el del sacerdocio; y ambos eran hasta cierto punto antagónicos, por cuanto el primero representaba el poder imperial de Roma y los segundos eran representantes de la teocracia de Israel. Ni una alusión se encuentra en el Evangelio, de orden doctrinal, relativa a esta cuestión.

Esto, en principio, porque el Hijo de Dios, no vino a arruinar, sino a afirmar las bases de la sociedad, humana de la civil. En cuanto a las personas que en sus días y en su país encarnaban la autoridad, tratólos Jesús como sabe quien ha leído con detenimiento el Evangelio: a Herodes le llama «zorro»; y representaba la autoridad civil de Israel; a escribas y fariseos les dice «hipócritas» y engendros de víboras»; en cambio tiene notorias deferencias con Pilatos, que representaba la intrusión extranjera en el gobierno de la nación. Todos ellos eran gobiernos constituidos de hecho: Jesús los acepta, pero procede con ellos según proceden ellos en el ejercicio de su magistratura. El acatamiento de la autoridad no es claudicación de la conciencia.

La doctrina secular de la Iglesia hace coro a la conducta de Jesús y a la célebre frase que la concreta: «Al César lo que es del César». Dos apóstoles, San Pedro y San Pablo, enseñan esta doctrina en forma que no será superada, ni en ámbito ni en precisión. Notamos de paso que son los dos apóstoles más representativos de la autoridad eclesiástica los que mejor señalan los fueros de la autoridad civil. Y aún notamos más: que la forma definidora que los dos adoptan en punto tan capital, se deba tal vez a la necesidad, creada por el roce inevitable de ambos poderes ya en los comienzos del cristianismo, de resolver una cuestión importantísima que deberá plantearse en todo lugar y tiempo.

Porque Pedro se dirige evidentemente a quienes rehusan, en nombre de la libertad cristiana, el acatamiento a la autoridad de un infiel. ¿Cómo un hijo de Cristo, redimido y liberado por el sangre de Dios, deberá humillarse ante la autoridad de un pagano que no reconoce al verdadero Dios? Y, no obstante, San Pedro es rajante en el precepto: «Estad sumisos a toda humana criatura», es decir, a toda institución o constitución humana de autoridad, porque los hombres hacen las instituciones y las constituciones, pero la autoridad les sobreviene de Dios: «Y esto por Dios». Y para que nadie, valiéndose de las mismas palabras del Apóstol, pudiera utilizar la bandera de la libertad cristiana para encubrir o legitimar la insubordinación contra la autoridad civil «quasi velamen habentes malitiae libertatem», extiende el precepto de la obediencia cuanto se extiende sobre la sociedad la participación y el ejercicio de la autoridad: al rey, o jefe supremo, que está sobre todos, y

a los ministros subalternos en la medida que participan de la potestad de regir: «Sive regi, tamquam praecellenti, sive ducibus...»

Para San Pablo no hay exención ninguna del deber de obedecer a los magistrados civiles; «Omnia anima», dice, esto es, todo hombre, esté sujeto a los poderes superiores. Es el abstracto por el concreto; poderes equivalentes aquí a quienes legítimamente los ejercen. Quien tiene derecho y jurisdicción, tiene derecho a que se reconozcan en el hecho de la vida social, precisamente en el orden y hasta según el aspecto de la jurisdicción: a la potestad civil, obediencia en las cosas temporales; a la eclesiástica, en las de orden espiritual; y dentro de estos órdenes fundamentales, cada cual debe ser obedecido según la forma y porción de la autoridad que tiene: «Al que se debe tributo, tributo; el que impuesto, el impuesto; al que temor, temor; al que honra, honra». Hé aquí la hacienda, el fisco, la justicia, la preeminencia, por la dignidad, la autoridad o la sangre.

Esta es palabra revelada, amados hijos nuestros, y sobre ser palabra revelada, por lo que toca al Príncipe de los Apóstoles, que a la orden del Maestro pagó un día el tributo por los dos, aun no siendo debido y sólo para no escandalizar, ¿no podríamos decir que había bebido de los mismos labios del Señor la doctrina de la obediencia, a la autoridad legítimamente constituida? ¿y quién mejor podía enseñar la obediencia que Aquel que «aprendió como hombre por las cosas que padeció», sometiéndose por su voluntad a los poderes legítimamente constituidos, aun en el abuso monstruo de su autoridad?»

OCASION

Casa construcción sólida, recién terminada, 2 BAJOS y 6 PISOS DOBLES.

Renta ocho por ciento neto. Producción mensual, 920 ptas. Cedería en condiciones, por ausencia. Corredores absténganse. Razón, en LA RIOJA.

Los telefonistas y la admisión de personal

El Presidente del Sindicato Nacional de Telefonos (Sección de Bilbao), nos participa la constitución del mismo, al que está afiliado todo el personal de las regiones gallega, asturiana, leonesa, de Castilla la Vieja, riojana, navarra y vascongada, y nos ruega que demos publicidad al telefonista que han enviado al ministro del Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

«Comité Sindicato Nacional Telefonos de Bilbao en nombre 700 sindicatos, eleva V. E. respetuosa protesta nombramiento plantilla personal eventual sin admitir previamente personal despedido arbitrariamente. Sindicato sustenta criterio industria plantilla personal eventual un año servicio, considerándoles derechos adquiridos, estimando estricta justicia admisión previa personal antiguo despedido dictatorialmente. Dicho nombramiento eventuales caso anómalo, percibir haberes superiores a personal más años servicio y eficiencia demostrada.—Jesús Fernández, secretario; Ambrosio Gutiérrez, presidente.»

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 22:

Interior 4 por 100...	61'50	
Amortizable 5 por 100...	77'00	
Amortizable 4 por 100...	69'00	
Exterior 4 por 100...	69'00	
Cédulas Hipotecarias 6 9/10...	103'00	
Acciones del Banco España...	605'00	
Id. Banco Español Río Plata...	000'00	
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	000'00	
Id. Ferrocarriles Noties...	000'00	
Id. Ferrocarriles Alicante...	280'00	
Francos Cheque...	33'80	
Libras...	49'50	
Dólares...	10'17	
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94	
Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc		
ANOMAS INTERESES EN Cuenta cr.º, a la vista, 3 1/2 anual	Id. 8 días por aviso 3 1/2 Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 Id. Id. a seis meses 4 Id. Id. a un 4 1/2 Id. Id. a un 4 1/2 Id. Id. a un 4 1/2	
CAJA DE AHORROS Libreta a la vista 3 anual	Id. especiales 4 Id.	

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Naciones de Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Antonio Manzanera, José María Urbaba, José Ramón González, Rafael Domínguez, Miguel Domínguez, Julio Ibáñez.

Notables.— Martín Ardanz, Mariano Genis, Fernando Albert, Andrés Martínez, Milagro Iniguez, Prudencio Campillo, Pedro Uruñuela, Tomás Moreno, Carlos Montes.

Aprobados, 35.

Francés, primer curso.—Sobresalientes: Félix Pérez, Luis Montero, María Natividad Barrio, Fernando Tejada, María del Carmen Burgos.

Notables.—Concepción Sánchez, Ángel Negueruela, Anastasio Valdecantos, Luis Sáenz, Francisco de Abrejo.

Aprobados, 26.

Francés, tercer curso.—Sobresalientes: José Luis Gil, José Rodríguez, Antonio Marrodán, María Ingoyen, Francisca Yabar, Cesáreo Vázquez, Carlos Lacidén.

Notables.—José Luis Martínez de Píñillos, Ricardo García, Manuel Navarro, Marino Curedo, Antonio Navajas, Fermín Herce, Manuel Sáenz Adán, Ángel Pérez, Rafael Rivas, Joaquín Fernández de la Pradilla, Amado Sáenz, José Labrador, Francisco Suárez, María Esther, Jesús Anduiza, Ángel Gaviña, Segundo Ruiz, Cipriano Bañares, Rafael San Martín, Daniel de Pablo Márquez, Hernán de la Calle, Pedro de la Calle, Rafael Lecano, Celestino Ramírez de Arellano.

Aprobados, 37.

Geología.—Sobresalientes: Josefina Zafaras, Ángela Gómez Domínguez, Jesús Sáenz Terreros.

Notables.— Ángel Campano, Jesús Martínez Miranda, María del Carmen Aransay, Carlos Jiménez Olarte, Luisa Inerarriti.

Aprobados, cuatro.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Naciones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Florentino Vea, Cesáreo Martínez, Ignacio Gorricho, Gonzalo López, José Gorri, José García.

Notables.— Elías Elías del Val, Luis María Sáenz, Marino Viguera, Escobar Oca.

Aprobados, seis.

Caligrafía.— Sobresalientes: José María Ruiz Ojeda, Martín Landa, Salvador Delgado.

Notable.— José Fernández Arana, Roberto Negueruela, Rodolfo Negueruela, Gregorio Fernández, Joaquín Acedo, Ángel Salvador Varea, Antonio Martínez, Donato Hormilleja, Victoriano Garcés.

Aprobados, 12.

Pedagogía, primer curso.—Sobresalientes: José María Ruiz Ojeda, Rafael García, Roberto Negueruela.

Notables.— Martín Landa, José Fernández, Ignacio Quejigal, Rodolfo Negueruela, Antonio Remírez, Pablo Ecurria, Juan Bernaola.

Aprobados, siete.

Pedagogía, segundo curso.—Sobresalientes: Ricardo Cerdón, José Santa María, Vicente López Miguel.

Notables.— Pablo San Juan, Daniel Alonso, Ramón Ruiz de Gordejuela, Luis López Fernández.

Aprobados, 14.

Algebra.— Sobresalientes: Ricardo Cerdón, Daniel Alonso, Nicasio López, Ramón Ruiz de Gordejuela.

Notables.— José Santa María, Carmelo Caballero.

Aprobados, ocho.

Historia de la Patria.—Sobresalientes: Julio Gómara, Eladio Monja.

Notables.— Andrés Pascual, Celestino Basabe, Saturnino Gatón, Ricardo Ugarte, Francisco Santolalla, Nicolás Labad.

Aprobados, once.

LA RIOJA hace 25 años

Los liberales de esta capital, envían a nuestro paisano don Amós Salvador y Carreras, dos hermosas candelas de plata repujada, como presente de su boda. El obsequio, costó 1.400 pesetas, que fué lo recaudado en la suscripción que se hizo para tal motivo.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de una instancia de don Gaspar Barbi, solicitando dar una corrida de cuatro novillos toros, el domingo día 10 de junio próximo, con los diestros Chiquito de Bezoña y Reajo, si el Ayuntamiento le concedía gratis la plaza y le eximía del pago de consumos. A propuesta del concejal señor Pons, se acordó invitar al señor Barbi, a que diese la corrida pagando los derechos de la carne y 125 pesetas, por el arriendo de la Plaza de toros.

En los exámenes verificados en el Instituto, obtuvieron la calificación de sobresaliente, en Preceptiva y Composición, Ismael del Pan, José María Clitro, Ramón Morales y Luis Rivas; en Aritmética, José Grande, Gerardo Agos y Luis Santos; en Gramática castellana, Saturnino Ulargui y Defina Martínez; en Agricultura, Alberto Elías y Estanislao del Campo y en Fisiología e Higiene, Emilio Labad y Emilio Santos.

En Haro, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Patrocino Andrés y Santa María, con el joven José Ciudad y Sánchez, actuando de padrinos, doña Heliodora Sánchez, madre del novio y don Carlos Andrés, padre de la novia. Bendijo la unión, el párroco don Modesto Benito Villanueva.

En Calahorra, del recuento de la ganadería practicado por el oficial de Estadística, don José López Aragón, resultaba un total de 261 de raza caballar, 516 de mular y 739 de asnal.

En Casalarreina, fué pedida la ma-

no de la señorita Antonia Ortiz, para el joven Tomás, Arroz, quedando concertada la boda, para fin del próximo mes de junio.

El juez de Instrucción del partido de Santo Domingo, don José Sánchez de León, fué trasladado para sustituirle, don Manuel Pérez Crespo.

En Baños de Río Tobía, fué pedida la mano de la señorita Lucrecia Rueda, hija del médico don Daniel, para el farmacéutico de Anguiano, don Máximo Aldama, quedando fijada la boda para fin de junio.

FEMENINAS

UNA CONFERENCIA SOBRE "EL POR QUE DE LA MODA"

Barcelona, 22.

El sugestivo tema y la relevante personalidad de Carlos Soldevilla, atrajeron ayer al Círculo Artístico un público numeroso y selecto, en el que destacaban muchas y elegantes damas de nuestra mejor sociedad, deseosas de conocer a través de la ágil frase del conferenciante, cosa de tanto interés para ellas como el intríngulis de la moda.

Las primeras palabras del disertante— que nos confiesa humorísticamente su antiguo deseo de profesar una conferencia "con proyecciones"— son para mostrarnos, en una sucesión de estampas o clichés, la aceptación de la moda por grandes y chicos, por damas y caballeros. Buscando luego el principio de las cosas, quiere comenzar... por el "primer principio", y la pantalla nos enseña una obra de arte representando a Eva y Adán en el Paraíso... Cree, no obstante, el conferenciante, que este principio de todas las cosas no coincidió con el de la moda, ya que, según los textos sagrados, lo que obligó a Adán y Eva a vestirse de follaje fué la vergüenza de la desnudez; esto es, el pudor...; y el pudor poco a nada tiene que ver con la moda. ¿Pruebas?... Bastará recordar que la moral y la moda parecen enemigas irreconciliables. En un tiempo, por ejemplo, la suelta cabellera femenina se considera como provocativa e inmoral; en seguida las damas inventan para cubrirse la "hennin", aquel absurdo, pero honestísimo cucuruchu de la Edad Media — y los que más se indignan contra él son... los moralistas... Del mismo modo hay que desechar la tesis de que la moda obedece a un fin utilitario. La evolución de una locomotora hasta alcanzar su perfeccionamiento, sí, responde a la ley de utilidad; no así la moda, que cuando parece marchar definitivamente por el cauce de la lógica o de la estética, de pronto vuelve atrás y se entrega a los más frívolos caprichos. Asimismo, por seductora que parezca la hipótesis de que la moda tiene algún parentesco con el arte, hay que rechazarla...

Arrinconadas estas tres hipótesis que, a primera vista parecen las más racionales, no queda—dico el conferenciante—otra arma deductiva que la observación. Esta observación, ejercida desde una cierta perspectiva histórica, nos muestra coincidencias que no pueden fallar. Coincidiendo con George Simmel, Carlos Soldevilla ve el origen de la moda en la ley de imitación, y la califica como fenómeno de clase. Toda una clase viste de mismo modo, en la antigüedad, y al desaparecer las clases, con la revolución francesa, la espera de acción de la moda no se limita, sino que se amplifica, el movimiento se acelera hasta hacerse vertiginoso, y se inicia una carrera desenfrenada de unas clases tras otras: el modelo que "lanza" la aristócrata es imitado por la burguesía, seguido por la menestral, guiado por la sirvienta... y se hace preciso inventar otro...

Aludó luego el disertante a la personalidad dentro de la moda, recordando como hubo un tiempo en que un gran artista o un gran sabio deseaba seguir la moda, vestir como los demás. Al igual que hoy se hace, Goethe siguió con sus contemporáneos todas las fluctuaciones de la moda de su tiempo, y a través de ella afirmó su personalidad extraordinaria. Y es que la moda es lo superficial, que resguarda, precisamente, la intimidad profunda.

Como otra causa esencial de la moda, señala Soldevilla la loable coquetería femenina que ha sabido elevar, adornar, espiritualizar el amor, y que en cada absurdo suntuario que inventa, pone la sal y la pimienta— la gracia—de esta espiritualidad. Aludó luego a las épocas sucesivas de ocultación y exhibición que son como el péndulo de la moda; el estímulo del misterio; a las deformaciones que buscan—como en "close up" cinematográfico—revelar, destacar, subrayar determinada parte de la figura femenina. Y por último afirma la magnífica misión de la moda, al convertir a cada mujer en mil mujeres, con lo que se evita la terrible monotonía y se asegura la fidelidad y la paz conyugal. "Seguid la moda sin reservas—aconseja el disertante a las elegantes damas que llenan el salón—; sus locuras nos ayudan a conservar el juicio".

Frio, irónico, humorista, francamente jocoso en algunos momentos, profundo en muchos, sutil en todos, Carlos Soldevilla entretuvo y deleitó cumplidamente a su auditorio y fué pido, al terminar la charla exquisita, con una nutrida y prolongada ovación.

SE DESEA ALQUILAR PISO amueblado. Escribir con precio a Librería Nacional y Extranjera, Muro de la Mata, 10, Logroño.

Máquina de escribir buen uso, comprarla César Hidalgo, en Santo Domingo.

Notas militares

VISITA DEL CAPITAN GENERAL.— El próximo lunes se espera la llegada a esta plaza del nuevo capitán general de la región, don Germán Gil Yuste, con objeto de revisar la guarnición.

Estos días ha visitado Bilbao y San Sebastián.

EMBLEMAS.— El Instituto de Carabineros sustituirá el actual emblema por el de dos carabinas cruzadas.

ESCARAPELA.— Se citan las características que ha de tener la escarapela tricolor para las gorras de plato.

ASCENSOS.— Ascienden en Infantería al empleo superior inmediato dos tenientes coroneles de la escala de reserva, y el alférez laureado don Mariano Ascoz Cabañero. En Artillería, tres sargentos.

DESTINO.— A las Intervenciones y Fuerzas Jallifanas de Gomarauxen ha sido destinado el sargento del regimiento Bailén Félix Moreno Mangado.

OBRAS DE INGENIEROS.— Para el plan de economías que se pretende obtener del actual presupuesto, se dá de baja a diversos créditos concedidos, figurando el de pesetas 125.043'70, asignado para obras en el cuartel de Alfonso XII (Artillería), de esta plaza.

La suma de estas bajas asciende a 7.068.683 pesetas.

GUARDIA CIVIL.— Se publica una relación (que continuará) de 217 individuos, a quienes se concede ingreso en concepto de guardias de Infantería, figurando Alejandro Martín Casarejos, destinado a la Comandancia de esta provincia, y a la de Navarra el cabo Jesús Lacort Herce, del regimiento Constitución; Claudio Lacosta Díaz, de la circunscripción de reserva de Pamplona; Andrés Campo Ramírez, Francisco González Cabrera, Guillermo de Agueda Moreno, Javier García Sáenz, Laurentino Gil González, Agustín García Ruiz, Antonio Guzmán Higuera, Miguel de la Hoz Laguna, José Porcel Blanco, Miguel Ruiz Díez y Francisco Pérez Lara, de diversos Cuerpos de procedencia.

LOS OFICIALES DE LA E. R.— Varios oficiales de la escala de reserva han entregado a la Prensa la siguiente petición:

"La humilde y sufrida escala de reserva, genuina representante del pueblo en el Ejército, que ha respondido siempre en su conducta a tal representación, se permite elevar respetuosamente al señor ministro de la Guerra las consideraciones y el ruego que siguen en relación con su reciente decreto de retiros:

El hecho de llevar quince años de servicios y doce de sargentos al hacer el curso de preparación y examen de aptitud teórico-práctico para el ascenso a alférez, y el de estar en cada empleo más de doble tiempo que sus compañeros de la escala activa, hace que entre los oficiales de la reserva hayan logrado muy pocos ascender a jefes y haya muchos alféreces y tenientes con más de veinticinco años de servicios, y capitanes con más de treinta. Todos ellos cargados de hijos y obligaciones, por razón de su edad no están ya aptos para emprender otras actividades al dejar el servicio, lo que les crea una difícil situación al retirarse.

Por tanto y por cuanto todas las leyes de retiros han tendido a premiar los años de servicios, ruegan al señor ministro de la Guerra que tenga en consideración tales circunstancias, concediendo a los que llevan un crecido número de años de servicio el retiro con el empleo inmediato, a semejanza de lo concedido a los oficiales menores de Alabarderos y a los que poseen la cruz de San Fernando, con la firme confianza de que serán atendidos por la inteligente rectitud y la buena disposición para con los humildes del señor ministro."

RETIROS.— El ministro de la Guerra ha enviado el siguiente telegrama al capitán general:

"Para su conocimiento y el de las autoridades dependientes de la jurisdicción de su mando, a quienes dará traslado de este telegrama, manifiesto a V. E. que pueden cursar en analogía forma a como lo vienen haciendo con jefes y oficiales, cuantas instancias en solicitud de retiro promuevan los escribientes de oficinas militares y personal de los Cuerpos subalternos de Artillería, ingenieros, intendencia e Intervención, que deseen acogerse a los beneficios del decreto de 25 de abril último."

VACA. Se vende recién parida, con su ternera, primeriza. Tratar con Felicitana Martínez, término "La Isla", Logroño.

FELISA INFANTE MODISTA

Se necesitan oficiales y aprendizas. Marqués de San Nicolás, 103 y 105 (junto a la Electrica Reajo).

BUICK 5 ASIENTOS (ROADTER) inmejorable estado, vende Ricardo Olazábal, en Hervias.

SE ALQUILA EN LA SIERRA CASA AMUEBLADA, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 40 pesetas; sitio céntrico. Razón, calle San Juan, hojalatería Alcalde.

SE VENDE TALLER DE SERRERÍA, con máquinas completas para carpintería y edificio propio. Para informes, su propietario, Carnelitas, número 27.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novecesdas extrarjeras.

La Cocina Alemana
MARQUES DE VALLEJO, 6

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Huércanos. Informa Venancio Hernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 33 años, leche de 25 días, desea criar en su casa, en Alfaro. Razón, Altonio Alonso, practicante, en Alfaro.

—Soltera, de 21 años, leche de 12 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informa Bernardino Ruiz, Bajada del Valle, en Briones.

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

Construcción del mejor somier
de hierro y telas metálicas.
— RUAVIEJA, 30, LOGROÑO.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y coa alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G. 1.º, iz.

ENTRESUELO. Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación de luz eléctrica. En el mismo darán razón.

COCINERA. Se necesita una joven, que sepa cumplir con su obligación, en el Hotel Campana, Nájera.

PISO PEQUEÑO para matrimonio solo, segundo o primero, necesario. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA, nueva construcción, materiales de 1.º, 6 habitaciones y dos buhardillas, inmejorables condiciones, en la Paralela de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

Camioneta Ford
en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo", se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PUERTAS DE HABITACION puertas de cristales, puertas para balcón, pilas para bebederos y con respaldo para lavadero, una alcoba italiana y ventanas, vende José Sáenz, Herrerías, 7, piso primero.

MODISTAS
Se necesitan oficiales y medio-oficiales. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL CERRAJERO. Se necesita muy práctico en el oficio, en el taller de Angel Bastida. Brava, 13, Logroño.

CABALLOS PERCHERONES
Se venden cuatro a toda prueba. Alzada, de 7 a 8 cuartas; edad, de 2 a 5 años. Para tratar, con Germán Reboher, en Cuzcurra de Río Tirón.

PISO Y LOCAL. Arriendo en la calle de San Agustín. Informan en la Travesía de Laurel, 30, 2.º, izqda.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se precisa con urgencia, bien impuesto en el oficio, en casa del practicante titular don Manuel Collado, en San Asensio. Ganará buen sueldo y muchas propinas.

OFICIAL CARRETERO. Se necesita en los talleres de Cesáreo Gómez, en Miranda de Ebro.

VENDO 150 ovejas y 100 corderos. Tratar con doña Julia García, en Mendavia (Navarra).

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Lo necesita el practicante Vicente Herce, en Calahorra.

SE VENDE UN PIANO
Darán razón en LA RIOJA.

PUPILOS. Se desean dos normalistas o señor formal, para estar como en familia. Razón, en 2A RIOJA.

MODISTAS
Se necesitan oficiales y aprendizas. Muro de Carmelitas, 12, entresuelo.

ENTRESUELO saneado, con entrada independiente, se arrienda en 50 pesetas en Trinidad, 12.

COMPRO UNA CENTRIFUGA (Hidro-extractor). Dirigir ofertas a Máximo Delgado, en Haro.

EN CASTANARES DE RIOJA se vende buena planta de pimiento de todas clases. No confundirse: viniendo de Haro por la carretera, primera huerta, a la derecha; vendiéndolo en la misma estación está la casa de Segundo Ochoa, el vendedor.

SE ALQUILA UN PRIMER PISO en la calle de Zurbarano, núm. 5, todo mosaico y con cuarto de baño. Razón, en el segundo, izquierda.

Empapeladoras

Muy prácticas, ganarán de 3 a 4 pesetas de jornal

Fábrica Dulces MAGENCIO GARCIA
Pérdidas

—De una matrícula de auto L.O. 1.255, con tres luces, desde Zaragoza a Logroño. Se gratificará al que la entregue a Simeón Tejada, Gallarza, 3, piso tercero, Logroño.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel.º 1996

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—De Licias, 4.— Teléfono 2.593.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

CHATARRA
De hierro fundido
COMPRO TODO EL AÑO
LA METALURGICA LOGROÑESA

CASA ELIAS
Logroño

VAQUEROS
Se venden cáscaras de guisantes en la fábrica de conservas, de Félix Benito, en La Florida.

VENDO YEGUA joven, buena alzada, raza Bretona, con cría de padre semental del Estado, y con otra hija de la misma, de un año, todas en tres mil pesetas. Razón, Vara de Rey, 11, oficinas de don Godofredo Bergasa. Para verlas, campo de Aviación en Reajo.

MAQUINA "SINGER", DE SARTRE, seminueva, se vende. Informes, calle del General Zurbarano, número 16, portería.

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLAS, 453
TELEFONOS 1754-1218.
Servicio de féretro y coche 25 ptas
Gratis a los pobres

OFICIAL DE BARBERIA
Se necesita bien impuesto, en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

Médico sustituto
Se precisa. Informa César Marín, en Santo Domingo de la Calzada.

EN LA CIUDAD DE NAJERA
se vende una casa en la calle de Esteban M. de Villegas, núm. 4, frente al Hotel Campana. También se liquidan las existencias de curtidos y enseres para la zapatería, que hay en el almacén de la misma casa. Tratar con don Sabinián Fernández.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portería; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.
De venta en Logroño:
DON ALEJO MARTINEZ
DROGUERIA.

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 26 de mayo, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; PAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerse una HERNIA descubierta o mal contenida. VISITENOS EN: Calahorra, el 27 de mayo, Hotel Espinosa; LOGROÑO, 26 mayo, HOTEL COMERCIO; Estella, 28, jueves, Hotel Comercio; Pamplona, viernes, 29, y sábado, 30, Hotel La Perla.

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

BAJAZ DE CABALLERO

PIERNAS ARTIFICIALES

DIES VARUS

VIENTRES VOLUMINOSOS

HERNIA

HERNIA

HERNIA

HERNIA

HERNIA

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE
Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

MAGNIFICO PIANO, marca Steinway & Sons, se vende en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

ASISTENTA con muy buenos informes, se ofrece. Razón, LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita sabiendo de cocina, con buenos informes. Salmerón, 1, segundo piso, decha.

CRUADA Y NISERA

Se necesitan en General Zurbano, núm. 10, entresuelo, izqda.

EMPACADORA

para alfalfa y paja, vendida barata. Arbella, Puente Madre.

VACAS. Se vende una recién parida, 2.º parto, con su ternera; dos NOVILLOS de un año; dos CABALLOS de 6 años; 15 CABRAS catalanas, con dos CHIVOS para padres, y 60 OVEJAS para parir en junio, o cambio a cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita, bien impuesto; ganará sueldo y propinas, en casa del practicante don Dativo Lapeña, en Pradajón.

CASA. Se vende en la calle San Pablo, número 3, de Logroño. Informa Esteban Martínez, en Lardero.

PISO CUARTO. Se arrienda en la calle Mayor, 49.

SE VENDE HUERTA DE CUATRO TANEGAS de tierra y CASA, en el camino viejo de Alberite, junto al Zamorano. Informa Pedro Bueno, en la Plaza de Abastos.

AYUNTAMIENTO DE EL CIEGO SUBASTA DE CHOPOS

El día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la venta en pública subasta y pujas a la llana de tres lotes de árboles chopos, en la forma siguiente:

Primer lote, compuesto de 119 chopos en la ribera del puente del Ebro. Segundo lote, compuesto de 45 chopos en la ribera del río Mayor. Tercer lote, compuesto de 20 chopos en la ribera del Camposanto. Todos los árboles son de superior calidad y fácil transporte. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Elciego, 21 de mayo de 1931. El alcalde en ejercicio, Simforiano J. de Bentrrosa.

Camioneta Chevrolet

6 cilindros, 2.000 kilos, se vende una como nueva, de ocasión. Garage Riojano, en Calahorra.

VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, núm. 8, piso tercero.

VACAS: una recién parida y otra en días de parir, y 60 ovejas gordas, las vende Juan Rodríguez. Venta del Hambre, Logroño.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda un piso amueblado. Informes, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean dos, estables, en casa formal, sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

PROFESORA DE CIEGOS, SORDOMUDO Y ANORMALES CLASES DE INGLES. Referencias: Imprenta y Librería G. CERBZO a Mercado, número 86. — Logroño.

SE ALQUILAN DOS PLANTAS BAJAS para garage o cualquier otra industria. Calle del Norte, núm. 26. Razón, en el 4.º decha, Teléfono 1234.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

PANADERO. Se necesita en la Panadería Moderna, de Felipe Rodríguez, en Alfaro.

SE VENDE UNA GALERA para 4.000 kilos. Informes, San Bartolomé, núm. 8, Logroño.

SE ARRIENDA PISO 2.º, espacioso y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Coniferías

Abajo la carre

En la Plaza nueva de Abastos, número 107, puesto de la Higinia, se vende cordero de pasto a 3'60 kilo.

CRUADO PARA LABRANZA, por año, se interesa en huerta cercana a Logroño, con buenos informes. Razón, Mayor, 51, piso segundo.

Leña rolliza de roble

Verde a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz. a

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440.

NOVILLA. Se vende una en días de parir 2.º parto. Para tratar, con Cándido Negueruela, en Casalarreina.

DESEO COMPRAR traspaso de peluquería, dentro de la capital. Informes, Marqués de San Nicolás, 87, 1.º

A los veraneantes

ORIO (Guipúzcoa) En playa próxima San Sebastián, vistas y hermosos recreos, se pasa el verano deliciosamente.

El Hotel-Restaurant Toki-Alay dispone aún de habitaciones. Trato esmeradísimo y económico. Hermosa terraza junto a la ría caudalosa. Pedid habitaciones a J. García, Hotel ORIO (Guipúzcoa)

SE NECESITA COCINERA de disposición; ganará buen sueldo. Informes, Peso, 5, "La Gran Vía".

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

UN BUEN PEINADO ES SIGNO DE DISTINCION.

Fijador Cesaraugusta

MANTENDRA SU CABELLO FIJO Y BRILLANTE. Sobre para preparar un cuarto de litro, una peseta. Venta: Araujo, Muro del Carmen, 8, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

POLLOS Y CONEJOS

Se venden pollos de 15 días y de un mes, y conejos de uno y de dos meses. Razón, camino de San Adrián, casa Agustín Martínez.

OCASION. — MAQUINA "SINGER" seminueva, se vende barata. Ruavieja, 73, piso primero, decha.

CANAS

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Muebles ROYO

ESTILO -- CALIDAD -- PRECIOS
Exposición y venta. Vara de Rey, 22 -- Logroño

FINCA. Tomaría en arriendo por anualidades, con vivienda, proximidades de Logroño. Ofertas por escrito, con precio y detalles, a Hernando, en esta Administración.

PISO SEGUNDO, muy ventilado, orientación al Mediodía, se alquila en General Espartero, núm. 23. Informes, Vara de Rey, 9, 3.º, izqda.

LA ESCOCESA

Mercado, 13. -- Tienda especializada en GARBANZOS remojados y secos BACALAO remojados y secos HUEVOS de nuestras gallinas a 1'10 media docena Garbanzos castellanos desde 0'20 cuarto kilo "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13.

Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

Sociedad Española de Montajes Industriales

Luchana, 10-BILBAO-Apartado, 467

Para rayos CRYSTAL VALVE.—La única protección eficaz de las máquinas eléctricas, contra sobre-tensiones.

Bombas Centrifugas de la ELECTRA INDUSTRIAL, fabricación nacional. Las de mejor calidad y mejor precio. Alternadores, Transformadores, Aparatos de medida de la ELECTRA-INDUSTRIAL. La fábrica más importante de España.

ESTUDIOS Y MONTAJES DE LINEAS DE TRANSPORTE.

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS. El Mata - Ratat NOGAT, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 46. Teléfono 50.781 BARCELONA.

NOTA. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



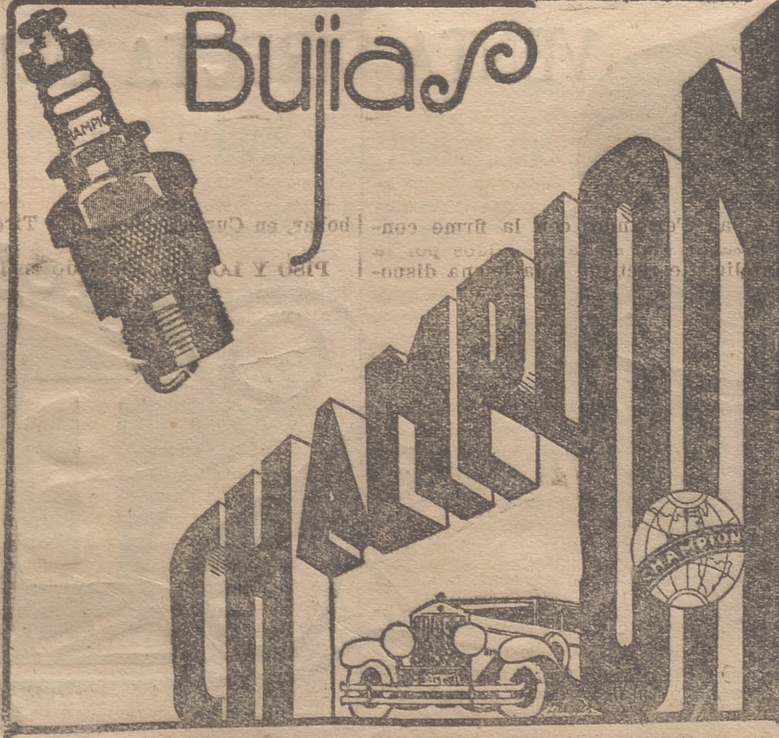
Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

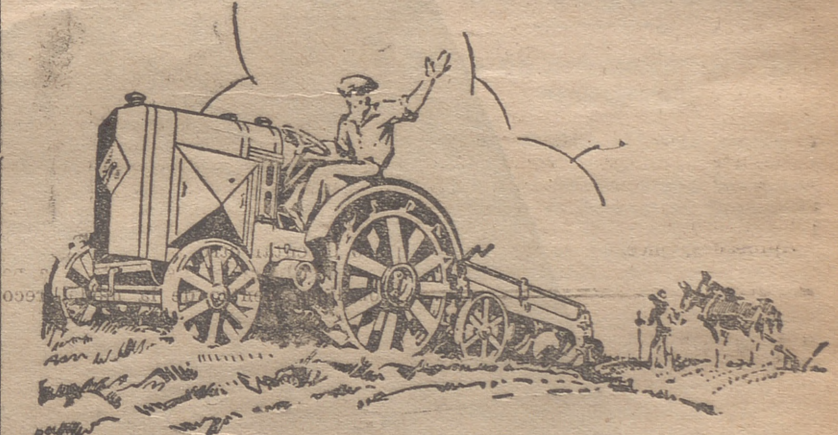
Para HABANA (Caval de Panamá), Colón, Panamá, Fayá, Caba, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORBIT", el día 7 de mayo de 1931. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 21 de junio de 1931. El vapor "ORCOMA", el día 5 de julio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en tercera clase: Para HABANA, pesetas 55'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Peteda, 8. Teléfono 34.44. — Dirección "BASTERRECHEA"



El arco de su fama une todos los continentes en una sola exclamación "Champion". Conc.º, Francisco Flores, Espinardo (Murcia).



Tractores Agrícolas Renault a Gasolina 10-20 HP

A precios baratísimos, como propaganda

Procedente de demostraciones...	6.000 ptas.
Nuevos...	6.175 "
Suplemento por gasóleo para que mar aceites pesados...	2.800 "

Garantías Absolutas. - Plazos de pago hasta 18 meses

S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT. — MADRID

Agente en Logroño, DOMINGO MIGUEL SAENZ.—Zurbano, 15

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, faringe, bronquio y pulmón. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

AGRICULTORES

MAQUINAS AGRICOLAS DE OCASION

TRACTORES seminuevos desde pesetas 2.500 en adelante. MAQUINILLADORAS Cormick, Deering, otras marcas, seminuevas, desde pesetas 800. ATADORAS Cormick, Deering y otras marcas, seminuevas, desde pesetas 1.000. Se garantiza un buen funcionamiento y se conceden facilidades de pago. Dirijir la correspondencia al apartado núm. 110. — Zaragoza.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUREAS. — SULFID RICAS. — NITROGENADAS. De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y de PIEL, eczemas, picores, ticsas.— Inhalaciones; baños, duchas y nebulizaciones.— Magnífico parque. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE SARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

COSIDO GOODYEAR

EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO

18 Ptas.



CALZADO DE VERANO

Para Caballero a 5 Ptas.
Para Señora y Cadete a 4⁷⁵ id.

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



LA MAYOR PRODUCCION DE ESPANA

DE VENTA EN: Sastrería **TENA.**-Mercado, 27.-Logroño